

A close-up photograph showing a worker's gloved hand operating a high-pressure water jetting tool to clean a large, dark, and heavily encrusted pipe. The pipe is lying horizontally in a trench, and the worker is standing on the right side of the frame. A bucket of dark material is visible in the background.

EDUARDO MERAZ **P. 13**

\$10 Pesos

Tueves 16 de julio de 2026 Año XXXIV No. 13671

Circulación certificada por ROMAY HERMIDAY CIA. S.C. FOLIO 00151-RHY Precio ejemplar \$10.00. Dólar: 18.44 a la venta; 17.44 a la compra. Toluca: 17 Máx., 4 Mín.

Acuerdan ampliar servicios de salud para población **LGBTTIQANB+**

Dan continuidad a la detección de enfermedades, así como jornadas médicas.

Con el objetivo de garantizar servicios médicos incluyentes, accesibles y libres de discriminación, la Secretaría de Salud acordó ampliar la capacitación y sensibilización del personal de salud, fortalecer la atención preventiva y la detección oportuna de enfermedades, además de consolidar espacios especializados, entre ellos, la **Clínica de la Diversidad Sexual y de Género**.

Estos acuerdos se establecieron durante una reunión de trabajo entre autoridades de la Secretaría de Salud, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) y organizaciones **LGBTTIQANB+**, en la que se dio continuidad a las mesas de trabajo orientadas a mejorar la atención médica y el acceso a servicios especializado.

Entre las acciones acordadas se encuentra la continuidad de los servicios gratuitos de medicina preventiva, detección de enfermedades, talleres, ferias y jornadas médicas, así como el fortalecimiento de la operación de la Clínica de la Diversidad Sexual y de Género y de las campañas de sensibilización y prevención de la violencia en espacios de salud.

El Director de Servicios de Salud del Instituto de Salud del Estado de México (**ISEM**), Gioberti Noel Mateos Toledo, subrayó que también se intensificará la capacitación del personal médico y administrativo para consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la igualdad y la no discriminación, además de establecer mecanismos eficaces para prevenir y atender posibles actos discriminatorios en las unidades médicas.

Destacó que la salud es un derecho humano que debe garantizarse bajo los principios de igualdad, dignidad, autonomía, confidencialidad y trato digno, por lo que el **Gobierno de la Maestra Delfina Gómez Álvarez** mantiene el compromiso de avanzar en la atención integral a las personas de la diversidad sexual y de género.

Asimismo, reconoció que las personas lesbianas, bisexuales, trans, intersexuales, queer y de otras identidades sexogenéricas aún enfrentan barreras institucionales, culturales y sociales para acceder a los servicios de salud, por lo que resulta indispensable continuar construyendo espacios médicos seguros, incluyentes y libres de estigmas.



Consolidan **UAEMéx-Ayuntamiento de Toluca** alianza para fortalecer el emprendimiento

La estrategia promueve la innovación, profesionalización y desarrollo económico con impacto en las comunidades mexiquenses.

La Universidad Autónoma del Estado de México (**UAEMéx**) y el Ayuntamiento de Toluca entregaron diplomas a las y los 303 integrantes de la primera generación de la Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca (**EMET**), iniciativa que fortalece la profesionalización del talento local y que, tras sus resultados, dará paso a una segunda convocatoria para incorporar a 500 nuevos emprendedores.

Durante la ceremonia, realizada en el Auditorio "Lic. Isidro Fabela Alfaro" de la Facultad de Derecho, autoridades universitarias y municipales entregaron de manera simbólica los diplomas a seis egresadas y egresados, en reconocimiento al proceso de formación que les permitirá desarrollar proyectos con impacto económico y social en beneficio de Toluca y del Estado de México.

En representación de la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, la secretaria de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso, afirmó que este programa demuestra que la colaboración entre instituciones permite generar oportunidades, impulsar el talento, fortalecer el desarrollo económico local y contribuir al bienestar de las comunidades. Acompañada por la diputada Ana Yurixi Leyva Piñón y la directora de Desarrollo Empresarial de la UAEMéx, Norma Adriana Silva de la Llave, Ortiz Reynoso destacó que la Autónoma mexiquense reafirma su compromiso de consolidarse como una universidad cercana, incluyente y progresista, que promueve la innovación, fortalece la vinculación con los distintos sec-

tores de la sociedad y transforma el conocimiento en acciones concretas de retribución social.

Asimismo, reconoció al Ayuntamiento de Toluca por impulsar estrategias que fomentan la creación de soluciones a los desafíos sociales, económicos y tecnológicos, así como a las y los egresados por demostrar que la disciplina, la creatividad y la innovación son motores para el desarrollo del municipio y de la entidad.

Como resultado del éxito alcanzado en esta primera edición, anunció la apertura de una segunda convocatoria de la Escuela Municipal de Emprendimiento de Toluca, que permitirá incorporar a 500 nuevas y nuevos emprendedores, a quienes convocó a sumarse a esta estrategia de desarrollo e innovación.

Por su parte, la directora general de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Toluca, Ana Yolanda Esquivel Jaramillo, señaló que impulsar el emprendimiento significa generar oportunidades, promover soluciones a las necesidades de la sociedad y apostar por la profesionalización del talento como una vía para transformar vidas.

Durante este evento, al que también acudió el encargado del despacho de la dirección de la Facultad de Derecho, Hiram Raúl Piña Libien, en representación de la primera generación de egresadas y egresados, Lilia González Hernández afirmó que el emprendimiento encuentra su mayor fortaleza en la colaboración y el trabajo en equipo, por lo que agradeció a la UAEMéx y al Ayuntamiento de Toluca por brindar herramientas y acompañamiento para impulsar sus proyectos y fortalecer su desarrollo personal y profesional.



amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA
DIRECTORA DE EDICIÓN

KARIME LIBIEN ROCHA
SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ
DIRECTOR

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

MIREYA ÁLVAREZ

Encuesta del INEGI

Edomex, entre las entidades con menor percepción de bienestar

El Estado de México se colocó entre las entidades con menores niveles de satisfacción con la vida y con la percepción más baja de movilidad socioeconómica del país, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado (ENBIARE) 2025, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En conferencia de prensa, Mauricio Rodríguez, titular de la Unidad de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, informó que el estudio, realizado entre julio y agosto de 2025 en más de 35 mil viviendas, evaluó la percepción que tienen las personas de 18 años y más sobre su calidad de vida, estado emocional, propósito de vida, salud, relaciones sociales y situación económica. En el indicador de satisfacción con la vida, cuya escala va de cero a diez, el promedio nacional fue de 8.62 puntos, superior al registrado en 2021 con 8.45 puntos, reflejando una recuperación respecto al periodo marcado por la pandemia, sin embargo, el



Estado de México ocupó la posición 25 de las 32 entidades federativas, ubicándose entre las de menor evaluación.

Mauricio Rodríguez, agregó que la encuesta también evidenció una limitada percepción de movilidad social en la entidad, y apenas 46.9 por ciento de los mexicanos consideró haber alcanzado un nivel socioeconómico superior al del hogar donde creció, el porcentaje más bajo del país, mientras que a nivel nacional este indicador alcanzó 53.1 por ciento.

A escala nacional, Coahuila encabezó la clasificación con el mayor nivel de satisfacción con la vida al obtener 8.85 puntos, seguido por Tamaulipas, Durango, Sinaloa y Baja California Sur; en contraste, Oaxaca registró el promedio más bajo con 8.32 puntos.

El bienestar emocional también mostró

una ligera mejoría, de acuerdo con el balance anímico nacional, medido en una escala de, 10 a 10 a partir de emociones positivas y negativas experimentadas el día anterior a la entrevista, alcanzó 5.29 puntos, por encima del 5.07 observado cuatro años atrás. Los hombres reportaron un promedio de 5.55, mientras que las mujeres obtuvieron 5.07.

El titular de la Unidad de Estadísticas identificó además brechas importantes entre distintos grupos de población. Las personas hablantes de lengua indígena registraron una satisfacción promedio de 8.33, mientras que quienes viven con alguna discapacidad alcanzaron 7.99, ambos indicadores por debajo de la media nacional.

La encuesta confirma que la salud física y mental mantiene una relación directa con la percepción del bien-

estar. Quienes calificaron su estado de salud como malo o muy malo reportaron apenas 7.08 puntos de satisfacción con la vida y un balance anímico de 2.58. Entre las personas con indicios de depresión, estos indicadores descendieron a 7.55 y 1.93, respectivamente. En contraste, quienes consideraron tener buena o muy buena salud alcanzaron 8.93 puntos en satisfacción con la vida y 5.97 en balance emocional. De igual forma, las personas que afirmaron cubrir con facilidad los gastos habituales de su hogar mostraron mejores niveles de bienestar que aquellas con dificultades económicas. Finalmente, la ENBIARE también documentó que 21.4 por ciento de la población adulta presentó indicios de ansiedad y 10.9 por ciento de depresión, condiciones con mayor incidencia entre las mujeres.



Ordenan cirugía a mujer trans

Un tribunal federal resolvió que el sistema de salud del Estado de México deberá garantizar la atención integral y, de ser necesario, subrogar el procedimiento de reafirmación de género para una derechohabiente.

MIREYA ÁLVAREZ

El sistema de salud del Estado de México deberá garantizar la atención médica integral y, en caso de no contar con el personal especializado o la infraestructura necesaria, contratar o subrogar el servicio para practicar una cirugía de reafirmación de género a Jimena Akari, una mujer trans que durante más de un año y medio enfrentó una batalla legal para hacer valer su derecho a la salud y al libre desarrollo de la personalidad.

La resolución fue emitida por el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Segundo Circuito, el cual determinó que el procedimiento no puede ser considerado una intervención con fines estéticos ni negarse bajo argumentos relacionados con la falta de protocolos, personal médico o equipo especializado, al establecer que las autoridades sanitarias tienen la

obligación de garantizar la atención requerida, incluso mediante la contratación de servicios externos cuando resulte necesario.

El fallo también ordena al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios realizar las valoraciones médicas correspondientes y emitir las determinaciones necesarias a través de su Comité de Bioética, además de proporcionar los tratamientos hormonales, estudios clínicos, medicamentos y cualquier otro procedimiento que forme parte del proceso de reafirmación de género, siempre que exista viabilidad médica.

Jimena Akari inició su solicitud en septiembre de 2024, sin embargo, tras cumplir con diversos estudios y protocolos, el procedimiento fue pospuesto en distintas ocasiones bajo diversos argumentos, entre ellos la falta de autorización, ausencia de especialistas y la consideración de que se trataba de una cirugía estética, situación



que derivó en una serie de recursos legales hasta obtener una resolución favorable.

La sentencia establece que las instituciones públicas deben adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el más alto nivel posible de protección al derecho a la salud de las personas trans, evitando actos discriminatorios y asegurando el acceso efectivo a tratamientos médicos que permitan adecuar la identidad física con la identidad de género de cada paciente. Asimismo, considera que negar este tipo de procedimientos vulnera derechos fundamentales como la identidad personal, la igualdad y el libre desarrollo de la personalidad.

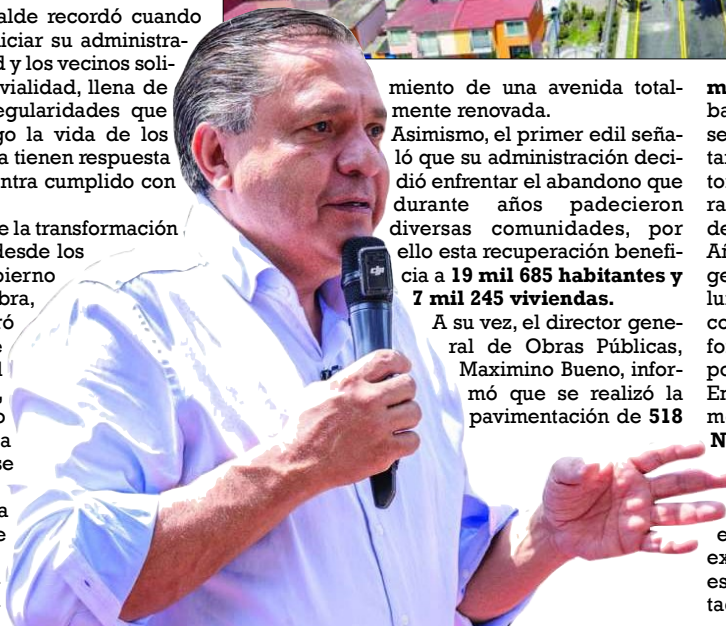
Ricardo Moreno impulsa desarrollo y seguridad vial en La Maquinita

La obra incluyó banquetas, drenaje pluvial y alumbrado, beneficiando a más de 19 mil habitantes

El Presidente Municipal, Ricardo Moreno, entregó la rehabilitación integral de la **Avenida del Trabajo**, luego de más de tres décadas de abandono, lo que permitirá a las familias en delegación **La Maquinita**, ver devuelta la seguridad, movilidad y dignidad en una de las vialidades más importantes de la zona.

Durante la entrega, el alcalde recordó cuando apenas a tres meses de iniciar su administración, acudió a la comunidad y los vecinos solicitaron el rescate de esta vialidad, llena de oscuridad, baches e irregularidades que ponían en constante riesgo la vida de los usuarios. Hoy, los vecinos ya tienen respuesta y el compromiso, se encuentra cumplido con hechos.

Moreno Bastida destacó que la transformación de la Maquinita comenzó desde los primeros meses de su gobierno y no se limitó a una sola obra, por el contrario, se recuperó el edificio delegacional, se puso en funcionamiento el pozo **San Juan de la Cruz**, se modernizó el alumbrado público con el programa Toluca se Llena de Luz y se recuperaron espacios públicos para asegurar la convivencia armónica entre los pobladores, además, estas acciones se complementan con el funciona-



miento de una avenida totalmente renovada.

Asimismo, el primer edil señaló que su administración decidió enfrentar el abandono que durante años padecieron diversas comunidades, por ello esta recuperación beneficia a **19 mil 685 habitantes y 7 mil 245 viviendas**.

A su vez, el director general de Obras Públicas, Maximino Bueno, informó que se realizó la pavimentación de **518**

metros con carpeta asfáltica, se construyeron banquetas que antes no existían, guarniciones, se renovó la infraestructura hidráulica y sanitaria, además de la instalación de una boca de tormenta para evitar encharcamientos y mejorar el desalojo del agua durante la temporada de lluvias.

Añadió que en coordinación con la dirección general de Servicios Públicos se rehabilitaron luminarias y se colocaron **13 nuevos postes** con su respectiva instalación eléctrica, para fortalecer la seguridad de quienes transitan por la zona.

En representación de las y los vecinos, el primer delegado de **La Maquinita, Vicente Nava**, señaló que existen obras que transforman calles, pero que también devuelven la esperanza, y estos trabajos representan el cumplimiento de una demanda histórica, y el vecino Antonio Soto, reconoció que hoy existe un gobierno que recorre las calles, escucha a la ciudadanía y responde con resultados concretos.

Con la Red Digital del IEEM...

Más de **138 mil** estudiantes fortalecen su formación cívica

La Dirección de Participación Ciudadana coordina las actividades de la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana en los 125 municipios mexicanos.

Durante el primer semestre de 2026, más de 138 mil niñas, niños, adolescentes y jóvenes mexicanos participaron en la Red Digital de Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**), una plataforma que permite evaluar competencias cívicas mediante encuestas digitales y fortalecer la formación democrática desde las aulas. Como parte de esta estrategia, la Dirección de Participación Ciudadana (**DPC**) brindó 74 asesorías a instituciones educativas incorporadas al programa, con el propósito de impulsar la educación cívica y fomentar la participación de la comunidad estudiantil.

La plataforma puede utilizarse desde las salas de cómputo de los planteles o mediante dispositivos móviles, tanto en la escuela como desde



casa, lo que facilita la aplicación de los instrumentos de evaluación en los distintos contextos educativos del Estado de México.

Actualmente, la Red Digital integra a **mil 677 escuelas de los 125 municipios mexicanos**, lo que ha permitido obtener diagnósticos sobre el nivel de conocimiento y práctica de los valores cívicos entre las y los estudiantes. Con esta información, el **IEEM** diseña estrategias para fortalecer la cultura democrática desde edades tempranas.

Además de medir el aprendizaje, la herramienta genera indicadores sobre habilidades y competencias relacionadas con el ejercicio responsa-

ble de la libertad, el autocuidado, el respeto a la diversidad, la convivencia pacífica, la solución de conflictos, el apego a la legalidad y la participación ciudadana.

La Red Digital forma parte de las acciones permanentes que impulsa el **IEEM** para promover una ciudadanía más informada, participativa y comprometida con los valores democráticos desde la infancia y la adolescencia.

Las escuelas interesadas en incorporarse al programa pueden solicitar información a la Dirección de Participación Ciudadana del **IEEM** o comunicarse al Centro de Orientación Electoral a través de sus canales de atención.

LA PROMESA DE UNA NUEVA MORAL PÚBLICA

Cuando **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** inició su campaña presidencial, construyó un relato sencillo y poderoso: el principal problema de México era la corrupción y bastaba con sacar del gobierno a "los corruptos de siempre" para transformar al país.

El mensaje encontró eco entre millones de ciudadanos cansados de décadas de escándalos protagonizados por **gobiernos del PRI y PAN**, donde los casos de **desvío de recursos, enriquecimiento ilícito, conflictos de interés e impunidad** parecían repetirse sexenio tras sexenio.

MORENA convirtió el combate a la corrupción en mucho más que una política pública, lo elevó a una **doctrina política, a una bandera de identidad y a una supuesta superioridad moral frente a sus adversarios.**

La narrativa fue clara: el movimiento no sólo representaba un cambio de gobierno, sino una transformación ética del ejercicio del poder. Quien criticaba al nuevo régimen era acusado de defender privilegios; quien cuestionaba decisiones oficiales era señalado como parte de la vieja corrupción.

La discusión pública dejó de centrarse únicamente en los hechos para trasladarse al terreno de la moralidad política.

Sin embargo, gobernar es mucho más complejo que hacer campaña: **administrar miles de millones de pesos, coordinar cientos de dependencias y supervisar a decenas de miles de funcionarios implica riesgos permanentes de corrupción, negligencia y abuso de poder.** Ningún gobierno está exento de enfrentar esos desafíos. La diferencia radica en la forma en que responde cuando los casos aparecen.

LOS EXPEDIENTES**COMENZARON A ACUMULARSE**

Con el paso de los años comenzó a surgir una realidad imposible de ocultar: funcionarios identificados con MORENA empezaron a aparecer en investigaciones administrativas, auditorías, denuncias penales, observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, expedientes de fiscalías estatales, procesos judiciales e incluso investigaciones internacionales.

A ello se sumaron señalamientos contra gobiernos estatales y municipales encabezados por militantes del partido oficial, alimentando una percepción cada vez más difícil de contener.

Lo preocupante no es únicamente el número de casos, lo verdaderamente delicado es que **muchos de ellos involucran precisamente a quienes llegaron prometiendo representar una nueva forma de ejercer el poder.**

La expectativa ciudadana era distinta porque la promesa también lo fue, **MORENA** no ofreció simplemente administrar mejor los recursos públicos; **aseguró que la corrupción dejaría de ser una práctica estructural del gobierno.**

SEGALMEX terminó convirtiéndose en el mayor escándalo financiero de un organismo público en varias décadas; lo que nació como un programa destinado a garantizar alimentos accesibles para la población terminó exhibiendo miles de millones de pesos observados por irregularidades relacionadas con **contratos simulados, empresas 'fantasma', compras sin respaldo documental, pagos indebidos y operaciones financieras que continúan bajo investigación.**

Durante años el discurso oficial intentó minimizar el problema asegurando que se trataba de **"unos cuantos funcionarios corruptos"**, pero conforme avanzaron las investigaciones **aparecieron más órdenes de aprehensión, más funcionarios detenidos, más operadores financieros involucrados y más procesos penales abiertos.**

Cada nueva revelación debilitaba la narrativa

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

LA BANDERA HECHA JIRONES

LA PROMESA DE ACABAR CON LA CORRUPCIÓN ENFRENTA HOY SU PRUEBA MÁS DIFÍCIL: DEMOSTRAR QUE LA HONESTIDAD NO ERA SÓLO UN DISCURSO DE CAMPAÑA, SINO UNA MANERA DISTINTA DE GOBERNAR.



que el **combate a la corrupción era una característica exclusiva del nuevo gobierno.**

LA PRUEBA MÁS DIFÍCIL PARA MORENA

El daño político ya estaba hecho, pues difícilmente puede sostenerse un discurso de honestidad absoluta cuando el caso de corrupción más cuantioso del sexenio ocurrió precisamente dentro de la administración que prometía erradicar esas prácticas.

Pero **SEGALMEX** no fue un hecho aislado, pues en la **COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE** las auditorías revelaron observaciones millonarias y diversos procedimientos administrativos.

En distintas entidades surgieron investigaciones contra gobernadores, exgobernadores, alcaldes, secretarios estatales y funcionarios municipales. También aparecieron denuncias relacionadas con contratos públicos, adquisiciones, uso de recursos federales, presuntas redes de corrupción y posibles vínculos con actividades ilícitas que hoy continúan siendo materia de procesos judiciales o investigaciones ministeriales.

Es indispensable reconocer que jurídicamente toda persona mantiene la presunción de inocencia hasta que exista una sentencia firme y las investigaciones, por sí mismas, no equivalen a culpabilidad, sin embargo, en el terreno político la exigencia suele ser distinta: **cuando un movimiento construye buena parte de su legitimidad sobre la promesa de ser moralmente diferente, los estándares de evaluación también se elevan.**

Ahí es donde **MORENA** enfrenta hoy su mayor desafío y no porque pueda afirmarse que todos sus gobiernos sean corruptos, sino porque los

mecanismos de control político, las respuestas institucionales y, en algunos casos, la defensa automática de funcionarios señalados comienzan a parecerse demasiado a las prácticas que durante años criticó con dureza.

EL DISCURSO FRENTE A LA REALIDAD

Mientras los adversarios eran exhibidos diariamente desde las conferencias oficiales, muchos de los casos internos fueron tratados con evidente cautela; **algunos fueron minimizados, otros desaparecieron rápidamente** de la discusión pública y varios terminaron diluidos dentro de una narrativa donde la corrupción siempre parecía pertenecer al pasado, nunca al presente, y esa estrategia, estarán de acuerdo, puede ofrecer resultados temporales en el terreno político, pero difícilmente modifica la realidad.

Los expedientes existen; las auditorías continúan documentando irregularidades; las fiscalías integran carpetas de investigación; los jueces emiten resoluciones y las instituciones fiscalizadoras mantienen abiertas observaciones que deberán aclararse conforme avancen los procedimientos legales.

Al final, la bandera que alguna vez unificó a millones de mexicanos comienza a mostrar desgastes evidentes y no porque la corrupción haya desaparecido de otros partidos, sino porque la promesa de erradicarla desde el poder enfrenta hoy la prueba más difícil de todas, pues esa corrupción ahora es del partido en turno: **MORENA.**

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Pese a operativos realizados desde 2022, la explotación clandestina de bosques continúa afectando al Estado de México, donde las denuncias y la presencia de grupos dedicados a esta actividad mantienen en alerta a las autoridades y comunidades forestales.

MARY GONZÁLEZ

A pesar de que entre 2022 y el 30 de junio de este año se han realizado más de 200 operativos contra la tala ilegal en territorio mexiquense, la explotación clandestina de los bosques continúa representando uno de los principales desafíos ambientales y de seguridad en la entidad, donde casi la mitad del territorio estatal está cubierto por zonas forestales integradas principalmente por pino, oyamel y encino, recursos naturales que siguen siendo blanco de grupos dedicados a la extracción ilegal de madera. Las acciones de inspección y vigilancia se han incrementado de manera constante durante los últimos años, al pasar de 23 operativos en 2022 a 41 durante 2023, posteriormente 63 en 2024, 64 en 2025 y 25 más durante el primer semestre de 2026, para sumar un promedio anual de 54 intervenciones enfocadas en combatir este delito ambiental.

OPERATIVOS NO FRENAN LA DEVASTACIÓN

Las acciones implementadas incluyen inspecciones en aserraderos, recorridos de vigilancia en zonas boscosas, filtros de revisión para detectar transporte de madera ilegal, supervisión de cambios de uso de suelo y operativos coordinados con distintas corporaciones de seguridad para combatir las redes dedicadas a la explotación forestal clandestina. Sin embargo, la problemática continúa vigente y recientemente volvió a

Tala ilegal persiste en Edomex



quedar en evidencia cuando un ciclista documentó el momento en que un camión era cargado con árboles presuntamente talados de manera ilegal en senderos del Nevado de Toluca, imágenes que reavivaron la preocupación por la falta de resultados definitivos frente a este delito.

El Estado de México concentra una de las mayores incidencias nacionales de denuncias relacionadas con tala clandestina, ubicándose entre las entidades con más reportes por este tipo de actividades ilícitas, situación que refleja la presión permanente sobre sus recursos forestales.

Uno de los municipios donde se concentra la atención es Ocoyoacac, así como comunidades cercanas al Nevado de Toluca y al Bosque de Agua, regiones donde se han reforzado las labores de vigilancia debido a la constante presencia de talamontes.

En junio pasado, habitantes de San Pedro Atlapulco incendiaron tres camionetas que presuntamente eran

utilizadas por personas dedicadas a la tala ilegal, además de exigir mayor protección para las más de cinco mil hectáreas de bosque comunal que consideran amenazadas por estas actividades.

UN DELITO CON IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL

La tala clandestina representa mucho más que la pérdida de árboles, pues provoca deforestación acelerada, deterioro de los ecosistemas, afectaciones a la captación de agua y una disminución significativa de la biodiversidad, además de generar pérdidas económicas millonarias para la industria forestal legal.

Especialistas advierten que una parte importante de la madera que se comercializa en el país podría tener origen ilegal, situación que favorece mercados clandestinos, evasión fiscal, utilización de prestanombres, falsificación de documentos y operaciones vinculadas con organizaciones criminales.

Además del daño ambiental, esta

actividad incrementa la violencia en comunidades forestales, alimenta conflictos agrarios, provoca desplazamientos de población y vulnera los derechos de comunidades indígenas y ejidales que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia.

El Código Penal Federal contempla penas de dos a quince años de prisión, además de multas económicas para quienes desmonten, destruyan vegetación, talen árboles o cambien ilegalmente el uso de suelo forestal. Durante los últimos días, las autoridades desplegaron un operativo simultáneo contra la tala ilegal en 25 entidades del país, mientras que en el Estado de México las acciones se concentraron en municipios como Zinacantepec, Ocuilán y Metepec, considerados puntos estratégicos por su cercanía con importantes zonas boscosas que continúan bajo presión por la actividad de grupos dedicados a la explotación clandestina de los recursos forestales.



MARY GONZÁLEZ

Temascaltepec, México.- El Gobierno del Estado de México concluyó al cien por ciento las labores de limpieza y remoción de escombros en la carretera Zacazonapan-Temascaltepec, afectada por los deslaves provocados por las intensas lluvias registradas el pasado fin de semana, mientras continúan las acciones de apoyo a las familias de la comunidad de San Pedro Tenayac. Las tareas permitieron restablecer por completo la circulación vehicular en esta importante vía de comunicación, al tiempo que brigadas especializadas iniciaron trabajos de lavado, retiro de lodo

Avanza recuperación en Temascaltepec

Concluyen limpieza de la carretera Zacazonapan-Temascaltepec y refuerzan acciones de salud, desinfección y apoyo a familias afectadas por los deslaves.

y desinfección en viviendas dañadas por el deslizamiento de tierra.

Como parte de la estrategia de atención a la emergencia, personal de la Comisión del Agua del Estado de México y del Grupo Tláloc desplegó maquinaria y equipos especializados para realizar labores de desazolve en calles, escuelas y espacios públicos, con el objetivo de garantizar condiciones seguras para el regreso a clases.

Las brigadas también realizaron la limpieza profunda de la primaria Miguel Hidalgo y de la Escuela Oficial 0242 General Ignacio Zaragoza, además de ejecutar trabajos de saneamiento en la infraestructura hidráulica de la comunidad mediante la desinfección de cisternas, tinacos y piletas comunitarias, así como la revisión de pozos y manantiales para asegurar la calidad del agua destinada al consumo humano. De manera paralela, la Secretaría de Salud instaló una unidad médica móvil y módulos de atención en San Pedro Tenayac para brindar consultas,

entregar medicamentos y fortalecer las acciones preventivas dirigidas a evitar enfermedades derivadas de la contingencia.

Durante la jornada se otorgaron 51 consultas médicas gratuitas, se distribuyeron 352 medicamentos e insumos básicos y se aplicaron vacunas del esquema nacional, además de establecer un cerco epidemiológico para prevenir brotes de enfermedades gastrointestinales, respiratorias y dermatológicas ocasionadas por el contacto con agua contaminada.

Asimismo, personal de Protección Civil entregó 50 kits de limpieza a familias afectadas para apoyar las labores de saneamiento en sus viviendas. Las autoridades estatales informaron que los trabajos de atención continuarán en coordinación con dependencias federales y municipales hasta restablecer por completo las condiciones de seguridad, salud y movilidad en las comunidades afectadas por los deslaves registrados en la Sierra Sur del Estado de México.

Amenaza criminal alcanza al Edomex

Autoridades investigan origen del material mientras el CJNG opera bajo una nueva cúpula de tres líderes tras la muerte de El Mencho.

Video del CJNG reaviva la disputa por el control de la extorsión en municipios mexicanos y coloca bajo presión a las autoridades estatales.

La difusión de un video atribuido al **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)**, en el que lanza amenazas directas contra la **Unión Tepito** y el **Cártel de Tláhuac**, volvió a colocar al **Estado de México** en el centro de la disputa entre organizaciones criminales que buscan controlar mercados ilícitos y, sobre todo, el negocio de la extorsión.

Más allá de la autenticidad del material, que continúa bajo análisis de las autoridades, el mensaje representa un **nuevo recordatorio** de que la violencia ya no se limita a enfrentamientos entre grupos rivales, sino que **impacta directamente a comerciantes, transportistas y habitantes** de municipios mexicanos donde el **cobro de piso** se ha convertido en una de las principales amenazas para la actividad económica.

En el video aparecen hombres armados con fusiles de alto poder que acusan a integrantes de la **Unión Tepito** y del **Cártel de Tláhuac** de utilizar el nombre del **CJNG** para extorsionar a comerciantes y vecinos. El mensaje menciona de manera específica a **Ecatepec, Tecámac, Texcoco y Tizayuca**, advirtiendo que **"la limpieza ya empezó"**, una frase que inevitablemente genera incertidumbre entre la población.

EL EDOMEX VUELVE A SER ESCENARIO ESTRATÉGICO

La inclusión de municipios mexicanos dentro del mensaje no parece casual.

Ecatepec, Tecámac, Texcoco, Nezahualcóyotl, Chalco, Valle de Chalco y otros municipios del oriente del **Estado de México** forman parte de una zona donde durante años han coexistido organizaciones locales, células vinculadas a grandes cárteles nacionales y grupos dedicados exclusivamente a la extorsión.

La cercanía con la **Ciudad de México** convierte a esta región en un corredor estratégico para el **tráfico de drogas, armas, dinero y mercancías ilícitas**, pero también en un mercado particularmente rentable para el **cobro de piso**.

En este contexto, cualquier mensaje difundido por organizaciones cri-



minales tiene un efecto que trasciende la propaganda entre grupos rivales, pues busca generar miedo entre comerciantes y fortalecer el control territorial mediante la intimidación.

LA EXTORSIÓN SIGUE CRECIENDO

Uno de los aspectos más preocupantes del mensaje es que coloca nuevamente sobre la mesa un problema que desde hace años afecta a miles de negocios mexicanos.

La **extorsión** continúa siendo uno de los delitos de mayor impacto económico y social en el **Estado de México**, donde **comerciantes de mercados, transportistas, pequeñas empresas, constructoras e incluso vendedores ambulantes** denuncian de manera constante amenazas para obligarlos a entregar cuotas periódicas.

Muchos de estos casos nunca llegan a denunciarse por temor a represalias o por la percepción de que las investigaciones difícilmente concluirán con detenciones.

Precisamente esa **ausencia de denuncias formales** facilita que distintos grupos criminales utilicen nombres de organizaciones de alto perfil para aumentar el temor entre las víctimas, independientemente de si realmente pertenecen o no a esas estructuras.

LA GUERRA DE LOS MENSAJES

Los videos difundidos por organizaciones criminales se han convertido

en una herramienta de propaganda.

No necesariamente significan una expansión inmediata de operaciones, pero sí buscan enviar señales tanto a organizaciones rivales como a las autoridades y a la población.

El **CJNG** ha utilizado este mecanismo en diversas ocasiones para anunciar supuestas **"limpias"**, lanzar amenazas o intentar demostrar presencia territorial.

Sin embargo, detrás de esos mensajes suele existir un objetivo adicional: fortalecer la percepción de poder e influir psicológicamente sobre comunidades enteras.

El riesgo para el **Estado de México** es que estos materiales contribuyan a incrementar la sensación de inseguridad en municipios donde los ciudadanos ya enfrentan diariamente **robos, homicidios, desapariciones y extorsiones**.

EL DESAFÍO PARA LAS AUTORIDADES MEXIQUENSES

La difusión del video obliga nuevamente a reforzar la coordinación entre la **Fiscalía General de Justicia del Estado de México**, la **Secretaría de Seguridad** estatal, las **policías municipales** y las **autoridades federales**.

NO BASTA CON VERIFICAR LA AUTENTICIDAD DEL MATERIAL

Resulta indispensable investigar si existen células operando en los municipios mencionados, identi-

ficar redes dedicadas al **cobro de piso** y garantizar protección efectiva para comerciantes que enfrentan amenazas constantes.

La experiencia demuestra que **cuando la respuesta institucional tarda en llegar, los grupos criminales aprovechan el vacío** para consolidar su influencia mediante el miedo.

El reto también consiste en evitar que la población normalice este tipo de mensajes como parte del paisaje cotidiano.

Cada video de este tipo representa una demostración pública de capacidad armada que, independientemente de su origen, busca proyectar la idea de que los grupos criminales pueden disputar territorios por encima de las instituciones.

Mientras continúe creciendo la extorsión y persistan zonas donde los ciudadanos consideran más seguro pagar que denunciar, el **Estado de México** seguirá siendo un escenario atractivo para organizaciones que encuentran en el miedo una de sus principales herramientas de control.

La verdadera batalla no se libra entre cárteles rivales, sino entre la capacidad del **Estado** para recuperar el territorio y la confianza ciudadana frente a estructuras criminales que buscan imponer su propia autoridad mediante la violencia y la intimidación.

El organismo presentó el Protocolo para el cuidado de Brownie y un modelo de referencia para que dependencias y ayuntamientos fortalezcan el bienestar animal desde un enfoque ético, científico y de derechos.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (**CODHEM**) presentó el Protocolo para el Cuidado Respetuoso y Trato Digno de Brownie dentro de las instalaciones de la **CODHEM** y el Modelo de Protocolo para el Cuidado Respetuoso de Animales No Humanos en Instituciones Públicas, dos instrumentos orientados a fortalecer una cultura institucional basada en el respeto, la empatía y la responsabilidad hacia los seres sintientes, así como a ofrecer una guía que pueda ser adoptada por otras dependencias y ayuntamientos.

Durante la presentación, el presidente de la **CODHEM**, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, señaló que el respeto a la vida y la dignidad no admite excepciones y que el reconocimiento de los animales no humanos como seres sintientes implica una responsabilidad ética y jurídica para las instituciones públicas.

CODHEM impulsa protocolo para trato digno de seres sintientes



En ese sentido, afirmó que estos protocolos representan una manifestación concreta de los valores que deben orientar el servicio público y contribuir a la construcción de una cultura de paz, empatía y respeto hacia todas las formas de vida. Asimismo, reconoció el trabajo técnico y el compromiso de las personas servidoras públicas, especialistas y organizaciones de la sociedad civil que hicieron posible la elaboración de ambos instrumentos.

El protocolo institucional establece criterios para garantizar el bienestar integral de Brownie, canina adoptada formalmente por la **CODHEM** en 2025, mediante lineamientos sobre tutela responsable, alimentación, atención veterinaria, convivencia, seguridad y actuación ante emergencias. Por su parte, el modelo general propone una ruta flexible para que cualquier institución pública incorpore políticas de bienestar animal sustentadas en la legislación vigente y en el modelo científico de los cinco dominios, privilegiando no sólo la ausencia de sufrimiento, sino la generación de experiencias positivas para los animales no humanos.

En representación del Centro de Control y Bienestar Animal de Toluca, Emmanuel Rodolfo Pedraza Reyes destacó que el protocolo incorpora los avances científicos más recientes sobre la conciencia y el bienestar animal, al

reconocer que los animales poseen la capacidad de experimentar de manera subjetiva lo que ocurre en su entorno. Añadió que este instrumento constituye una guía práctica que puede convertirse en un referente para otras instituciones públicas y privadas interesadas en fortalecer el respeto hacia los seres sintientes.

En el evento participaron el Dr. Miguel Ángel Álvarez Montes de Oca, subdirector de Control, Protección y Bienestar de Animales de Compañía, en representación de la M.V.Z. Alma Diana Tapia Maya, directora general de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (**CEPANAF**); Luis Antonio Hernández Sandoval, titular de la Unidad Especializada de Seguimiento de Recomendaciones y Proyectos de la **CODHEM**, y Esther García Villegas, representante de la organización Amor Incondicional, quienes coincidieron en la importancia de fortalecer la coordinación entre instituciones públicas, especialistas y sociedad civil para impulsar una cultura de respeto y bienestar hacia los animales no humanos.

La elaboración de ambos documentos retoma el marco jurídico vigente que reconoce a los animales no humanos como seres sintientes y desarrolla mecanismos claros sobre organización institucional, tutela responsable, voluntariado, atención médica, convivencia, prevención del maltrato y seguimiento permanente, con el propósito de fortalecer prácticas de cuidado respetuoso dentro de los espacios públicos.



Profepa clausura cárcamo contaminante en Totoltepec

Detectaron descargas de sustancia química hacia canal pluvial.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (**Profepa**) realizó una visita de inspección a la empresa Alas del Monte, luego de recibir un reporte de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Toluca sobre el derrame de una sustancia química peligrosa hacia un canal de aguas pluviales y drenaje. Durante la diligencia, se identificó una descarga de agua proveniente del área de lavado de la empresa hacia el canal Totoltepec y se percibió un olor característico a acetato de vinilo.

En el recorrido por las instalaciones, el personal de la Profepa

observó un tubo de **PVC** que conduce agua al canal, así como una rejilla conectada a un cárcamo de descarga donde también se detectó el olor del acetato de vinilo.

De acuerdo con el representante de la empresa, un trabajador derramó aproximadamente 10 litros de acetato de vinilo durante la limpieza de una caja de válvulas, la sustancia fue arrastrada con agua hacia el sistema de drenaje pluvial que desemboca en el canal Totoltepec. Para atender la emergencia, elementos del **cuerpo de Bomberos de Toluca vertieron 12,800 litros de agua para diluir y controlar el derrame.**



Como resultado de estas irregularidades y con el propósito de evitar nuevas descargas, la Profepa impuso como medida de seguridad la clausura parcial temporal del cárcamo de descarga del establecimiento, mediante la colocación de sellos. La medida permanecerá vigente mientras se desarrolla el procedi-

miento administrativo correspondiente y se verifica el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables.

La Profepa dará seguimiento al procedimiento instaurado y realizará las visitas de verificación necesarias para comprobar el cumplimiento de las medidas

CANACO-SERVyTUR Toluca impulsa cultura de franquicias y protección de marcas

Especialistas llaman a emprendedores a proteger su propiedad intelectual antes de expandir sus negocios; el sector gasolinero explora nuevos modelos de franquicia.

MIREYA ÁLVAREZ

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO-SERVY-TUR) del Valle de Toluca llevó a cabo la conferencia "Crece con franquicias y protege tu marca", en la que empresarios y especialistas coincidieron en que la protección de la propiedad intelectual y el desarrollo de modelos de franquicia representan una alternativa para fortalecer y hacer crecer a las empresas en un entorno económico cada vez más competitivo.

Durante el encuentro, el consejero de la Cámara Nacional, Jorge Luis Pedraza Navarrete, explicó que uno de los sectores que actualmente busca reinventarse es el gasolinero, luego de los cambios que provocó la apertura del mercado energético.

Recordó que durante más de dos décadas las estaciones de servicio operaron prácticamente bajo una sola franquicia, la de Pemex; sin embargo, la reforma energética permitió la llegada de nuevas marcas, obligando a los empresarios a explorar distintos esquemas de negocio.

"Los empresarios tenemos que buscar nuevos modelos de negocio, uno de ellos es incorporar franquicias dentro de nuestras estaciones de servicio", señaló.

Pedraza Navarrete reconoció que durante años existió una percepción equivocada sobre el



concepto de franquicia, pues en muchos casos únicamente se otorgaba el uso de una marca a cambio de un pago, sin que existiera un verdadero modelo de negocio estructurado.

Subrayó que uno de los principales aprendizajes ha sido entender que "no todos los negocios son franquiciables", por lo que antes de iniciar un proceso de expansión es indispensable evaluar la viabilidad del proyecto.

Por su parte, el especialista en franquicias y propiedad intelectual, Enrique U. Alcázar Córdova, destacó que el primer paso para que un negocio pueda crecer mediante este modelo consiste en proteger su marca y sus derechos de propiedad intelectual.

Alcázar Córdova indicó que acontecimientos recientes relacionados con el Mundial de Fútbol han contribuido a que más emprendedores comprendan la importancia de registrar sus marcas, luego de que personajes y elementos virales fueran registrados por terceros apenas horas después de hacerse públicos.

"Si tu creación es original, distintiva o novedosa, protégela. Es parte de tu patrimonio e incremen-

ta el valor de tu empresa", enfatizó.

Además, explicó que una franquicia exitosa requiere mucho más que una buena idea, pues debe ofrecer una propuesta de valor clara que diferencie al negocio de su competencia, además de garantizar procesos estandarizados para que la experiencia del consumidor sea la misma en cualquier establecimiento.

El especialista añadió que la estandarización permite atraer nuevos inversionistas, fortalecer el capital humano y físico de las empresas y expandirse manteniendo autonomía laboral, fiscal y tributaria.

En este mismo evento, también se promovió una cultura de comunicación, respeto y defensa de los derechos de propiedad intelectual, al considerar que los activos intangibles representan hoy uno de los principales valores de las empresas dentro de la economía del conocimiento.

Finalmente, y en otro tema, Pedraza Navarrete, informó que hasta el momento se han distribuido 110 balones certificados y que la meta es alcanzar la donación de mil unidades.

Adopciones ganan terreno

Programa estatal logra que 23 perros rescatados encuentren un hogar durante las actividades de los Destinos Futboleros en distintos municipios del Estado de México.

MARTHA ROMERO

La estrategia "La Mejor Jugada es Adoptar", impulsada por el Gobierno del Estado de México a través de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), permitió que 23 perros en situación de abandono fueran adoptados por familias responsables durante las actividades realizadas en los 14 Destinos Futboleros instalados en la entidad.

La iniciativa aprovechó la celebración de la fiesta del fútbol para promover la adopción responsable y fortalecer la cultura de protección y bienestar animal entre las familias mexiquenses, quienes tuvieron la oportunidad de conocer a perros rescatados que buscaban una nueva oportunidad de vida.

Como resultado de la campaña, las

adopciones se concretaron en diversos municipios, con tres en Toluca, dos en Metepec, dos en Malinalco, cuatro en Ixtapan de la Sal, una en Tonalico, una en Aculco, cuatro en Ocoyoacac, tres en Tepotzotlán y tres más en Tlalnepantla.

Cada uno de los perros rescatados llegó con historias marcadas por el abandono o el maltrato, pero gracias a la respuesta de las familias participantes ahora cuentan con un hogar donde recibirán cuidados, alimentación, atención veterinaria y afecto. Las autoridades estatales destacaron que esta estrategia forma parte de las acciones permanentes para impulsar la tenencia responsable de animales de compañía y generar conciencia sobre la importancia de adoptar en lugar de comprar mascotas, además de reducir el número de



perros en situación de calle.

Aunque concluyeron las actividades de los Destinos Futboleros, la campaña de adopción continuará de manera permanente en los centros administrados por la CEPANAF, donde decenas de perros permanecen bajo resguardo a la espera de integrarse a una familia.

El Gobierno del Estado de México

reiteró el llamado a la población para sumarse a esta iniciativa y brindar una segunda oportunidad a los animales rescatados, al considerar que la adopción responsable representa un compromiso de largo plazo que contribuye al bienestar de los seres sintientes y fortalece la convivencia entre las familias y sus mascotas.

En las ceremonias de clausura escolar, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la educación como eje fundamental para el desarrollo social.

Efraín Morales Moreno

Con su participación en estas ceremonias de clausura, el **Gobierno Municipal de Amecameca** refrenda su compromiso con la educación como eje fundamental para el desarrollo social. La presencia de Ivette Topete García en estos actos simboliza el respaldo institucional a las nuevas generaciones, quienes concluyen una importante etapa de su formación y comienzan un nuevo camino lleno de retos, aprendizajes y oportunidades para construir un futuro exitoso. La Presidenta Municipal Ivette Topete García encabezó cuatro ceremonias de graduación para celebrar el cierre del ciclo escolar **2025-2026** en distintos planteles educativos del territorio municipal, reafirmando el compromiso de su administración con el fortalecimiento de la educación y el acompañamiento permanente a las nuevas generaciones; durante esta jornada, la alcaldesa compartió con estudiantes, docentes, madres y padres de familia uno de los momentos más significativos en la vida escolar de cientos de



En Amecameca Alcaldesa Ivette Topete **acompaña a infancias en su graduación** y les motiva a perseguir sus sueños



niñas y niños.

Las ceremonias a las que acudió la alcaldesa, fueron a la realizadas en los jardines de niños **"Eva Sámano de López Mateos"** y **"Miguel Hidalgo"**, en la delegación de Zoyatzingo; así como en el **Jardín de Niños "Arcadio Pagaza"** y la **Escuela Primaria "Cuauhtémoc"**, de la delegación San Diego Huehualco, donde la alcaldesa Topete García, tuvo el honor de ser madrina de generación; un reconocimiento que refleja la cercanía que mantiene con las instituciones educativas, el personal docente y las comunidades del municipio.

Durante cada uno de los eventos, la Presidenta Municipal felicitó a las y los pequeños egresados por el esfuerzo realizado a lo largo del ciclo escolar, destacando que cada logro alcanzado representa el resultado del trabajo

conjunto entre estudiantes, maestros y familias; asimismo, reconoció la labor del personal docente y administrativo por su dedicación y compromiso en la formación académica y humana de la niñez amecamequense; y a las infancias les dijo textualmente: *"Les deseo que nunca dejen de soñar, que crean en ustedes mismos y que sigan aprendiendo con entusiasmo. Esta administración seguirá trabajando incansablemente para que tengan un mejor futuro"*, aseveró.

También, la edil Ivette Topete invitó a las infancias mantener viva la curiosidad, el entusiasmo por aprender y la ambición de alcanzar cada una de sus metas. Señaló que la educación es una de las herramientas más poderosas para transformar vidas y construir un mejor futuro, por lo que los exhortó a continuar preparándose con discipli-

na, responsabilidad y perseverancia. Cabe señalar que la alcaldesa expresó su reconocimiento a las madres y padres de familia por el respaldo brindado durante esta etapa escolar, al señalar que el acompañamiento en el hogar resulta fundamental para que niñas y niños desarrollen plenamente sus capacidades. Reiteró que su administración continuará impulsando acciones que fortalezcan la infraestructura educativa y promuevan mejores oportunidades para la comunidad estudiantil del municipio.

Con estas ceremonias de clausura, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso con la educación como eje fundamental para el desarrollo social, y la presencia de la Doctora Ivette Topete García en estos actos simboliza el respaldo institucional a las nuevas generaciones.

En Tenango del Aire Realizan Primer Tianguis de Intercambio que fortalece la **cultura del trueque**

La directora de Casa de Cultura María de Jesús Cortés Pineda destacó que este ejercicio busca recordar que el intercambio de bienes, sin la intervención del dinero fortalece la cooperación.

Efraín Morales Moreno

En la Capital Cultural e Histórica de la **Tierra Fria de los Volcanes**, el municipio de Tenango del Aire se llevó a cabo con éxito el Primer Tianguis de Intercambio o Trueque, una iniciativa organizada por la **Casa de Cultura Ollin Coatli** con el propósito de rescatar una de las formas de comercio más antiguas de la humanidad, promoviendo la solidaridad, la convivencia y el aprovechamiento responsable de los objetos que aún tienen utilidad para otras personas. La actividad fue coordinada por la directora de la **Casa de Cultura María de Jesús Cortés Pineda**, quien destacó que este ejercicio busca recordar que el intercambio de bienes, sin la intervención del dinero, fue durante siglos una práctica que fortaleció la cooperación entre las

comunidades; en esta ocasión, decenas de participantes acudieron con diversos artículos para intercambiarlos de manera directa, privilegiando el acuerdo entre ambas partes y el beneficio mutuo.

Durante la jornada, los asistentes llevaron y cambiaron libros, plantas, artesanías, ropa, juguetes, herramientas y otros artículos en buen estado, demostrando que es posible dar una segunda vida a los objetos mediante un sistema de intercambio justo y solidario. El evento también permitió fomentar la convivencia entre familias, artesanos, jóvenes y personas interesadas en alternativas de consumo más conscientes y sustentables. La directora María de Jesús Cortés Pineda señaló que el éxito de esta primera edición confirma el interés de la ciudadanía por participar en actividades que fortalecen los valores comu-



nitarios. **"Todos tenemos algo que podemos llevar a trueque y regresar con algo obtenido de esta forma de comerciar"**, expresó, al invitar a la población a sumarse en futuras ediciones y mantener viva esta tradición que forma parte de la historia de las civilizaciones.

Este tipo de iniciativas también contribuye a promover la economía circular, al reducir el desperdicio y fomentar la reutilización de artículos que aún pueden ser útiles para otras personas; además, el trueque fortalece el sentido de comunidad, ya que el valor de cada intercambio se basa en el consenso, la confianza y el respeto

entre quienes participan, dejando de lado el valor monetario de los objetos.

El Gobierno Municipal encabezado por la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez, a través de la **Casa de Cultura Ollin Coatli**, continúa impulsando actividades culturales que preservan las tradiciones, fortalecen el tejido social y generan espacios de participación ciudadana. El Primer Tianguis de Intercambio dejó abierta la posibilidad de convertirse en una actividad periódica que siga promoviendo la solidaridad y el rescate de prácticas ancestrales entre la población. (Fotos RSGMyF)

Huixquilucan cierra ciclo con 32 escuelas rehabilitadas

MIREYA ÁLVAREZ

Al clausurar el ciclo escolar 2025-2026, el Gobierno de Huixquilucan refrendó su compromiso de seguir fortaleciendo el desarrollo académico de niñas, niños y jóvenes, con programas de becas, la rehabilitación de escuelas y la entrega de diversos apoyos económicos, para contribuir a un mejor aprendizaje de los alumnos y a evitar la deserción escolar, que han beneficiado a más de 27 mil estudiantes de este municipio.

Durante las ceremonias de graduación que se llevaron a cabo en planteles del municipio, la presidenta municipal **Romina Contreras Carrasco** reconoció el esfuerzo, dedicación y compromiso de los estudiantes que concluyeron una etapa más de su formación, así como el respaldo de madres, padres de familia y docentes, quienes han sido pieza fundamental para alcanzar este logro.

"En Huixquilucan, trabajamos todos los días para que nuestras niñas, niños y jóvenes cuenten con mejores oportunidades de desarrollo. La educación es la mejor herramienta para cambiar vidas y construir un mejor futuro, por eso seguiremos impulsando programas y acciones que apoyen a las familias y fortalezcan la formación de nuestros estudiantes", expresó.

Romina Contreras destacó que, como parte del compromiso con la educación, el Gobierno de Huixquilucan recientemente inició con la entrega de más de 15 mil 500 apoyos económicos, a través de los programas "Becas Municipales" y "Monedero Electrónico 2026", con el propósito de contribuir con los alumnos y las jefas y jefes de familia en sus gastos diarios y evitar que las dificultades económicas representen un obstáculo para que los estudiantes continúen con su preparación académica.

Además, a través del programa "Acción por la Educación", se ha rehabilitado el cien por ciento de las escuelas de Huixquilucan y, la segunda etapa de esta estrategia, suma 32 planteles renovados, con trabajos de pintura, rehabilitación de sanitarios, sustitución de luminarias,



En el marco de clausura del ciclo escolar 2025-2026, la presidenta municipal Romina Contreras reconoció el esfuerzo de miles de estudiantes del municipio y refrendó su apoyo permanente a la educación

trazado de canchas, instalación de juegos didácticos, entrega de mobiliario escolar y pupitres, beneficiando a cerca de 11 mil estudiantes de educación básica y media superior.

Estas acciones se complementan con programas de salud visual, mediante la realización de optometrías y la entrega gratuita de lentes a estudiantes que lo requieren, además de paseos recreativos, como visitas a Six Flags, Acuario Michin, Aztlán y Sky Zone, que promueven el sano desarrollo de la niñez y la juventud.

Asimismo, el Sistema Municipal DIF Huixquilucan fortalece la atención a la primera infancia mediante la operación de ocho estancias infantiles y 16 jardines de niños, brindando espacios seguros para el cuidado y educación de los hijos de madres trabajadoras.

A lo anterior se suma la entrega de más de cinco mil apoyos, entre mochilas, calculadoras y pasteles, con el propósito de reconocer el esfuerzo de los estudiantes y motivarlos a continuar con su formación académica.

Con estas acciones, el Gobierno de Huix-



quilucan refrenda su compromiso de seguir impulsando programas que garanticen mejores condiciones para el aprendizaje, el desarrollo integral de la niñez y la juventud, y la construcción de un municipio con mayores oportunidades para todos.



Multan por cargar gasolina con el motor encendido

Conducta cotidiana puede costar hasta 586 pesos y poner en riesgo la seguridad de usuarios y trabajadores.



MIREYA ÁLVAREZ

En el Estado de México, una práctica que muchos automovilistas realizan por costumbre puede convertirse en una infracción de tránsito y representar un riesgo para la seguridad de quienes se encuentran en una estación de servicio, el **Reglamento de Tránsito mexiquense** establece que está prohibido abastecer combustible con el motor del vehículo encendido, por lo que quienes

incumplan esta disposición pueden ser sancionados con una multa económica

La normativa vigente señala que los conductores deben apagar completamente el motor antes de iniciar la carga de gasolina o diésel, esta medida busca reducir la posibilidad de incendios o explosiones derivados de la presencia de vapores altamente inflamables que se generan durante el proceso de abastecimiento, una situación que podría poner en peligro tanto a clientes como a despachadores. De acuerdo con el **Artículo 90, Fracción XXI del Reglamento de Tránsito del Estado de México**, los automovilistas que mantengan el vehículo en marcha mientras car-

gan combustible pueden recibir una sanción de hasta cinco Unidades de Medida y Actualización, equivalente actualmente a **586.55 pesos**, la infracción puede ser aplicada por las autoridades competentes cuando detecten el incumplimiento de esta disposición preventiva. Las restricciones no terminan ahí, el mismo reglamento contempla sanciones mucho más elevadas para quienes realicen actividades que impliquen el uso de fuego dentro del área de carga de combustible, encender fósforos, utilizar encendedores o fumar cerca de los surtidores representa una falta considerada de alto riesgo y puede ser castigada con multas de hasta 20

Unidades de Medida y Actualización, es decir, alrededor de dos mil 346 pesos

Especialistas en seguridad industrial explican que durante el abastecimiento se liberan vapores de gasolina que permanecen suspendidos en el ambiente, aunque muchas veces resultan imperceptibles, estos gases son altamente inflamables y una chispa generada por el sistema eléctrico del automóvil podría ser suficiente para provocar un incendio o una explosión. Además del riesgo para las personas, mantener el motor encendido mientras se carga combustible también puede afectar algunos componentes mecánicos del vehículo, entre ellos la bomba de combustible y el sistema de control de emisiones **EVAP**, cuyos sensores pueden registrar alteraciones durante el proceso de carga, generando fallas que posteriormente requieren reparación.

Las autoridades exhortan a los automovilistas a respetar las medidas de seguridad establecidas en las estaciones de servicio, apagar el motor, evitar el uso de fuentes de ignición y seguir las indicaciones del personal no solo permite evitar sanciones económicas, sino que contribuye a proteger la integridad de todos los usuarios y trabajadores que diariamente realizan actividades en las gasolineras del Estado de México.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México". JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉXICO.

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO" JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

EDICTOS

En el expediente marcado con número 1304/2026 promueve FELIPE NERI JIMÉNEZ SANDOVAL en el PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN DE DOMINIO, SOBRE EL INMUEBLE UBICADO CALLE NIÑOS HEROES, SIN NÚMERO, (ACTUALMENTE CONOCIDO COMO CERRADA NIÑOS HEROES S/N), PUEBLO DE SANTA MARIA TIANGUSTENGO, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE SANTA MARIA TIANGUSTENGO, CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.- 22.25 METROS Y COLINDA CON CAMINO VECINAL Y/O CERRADA AGUILAS SEDÁN.
AL SUR.- 20.86 METROS Y COLINDA CON CRISÓFORO CRESCENCIO JIMÉNEZ SANDOVAL ACTUALMENTE CON JOSE EDUARDO JIMÉNEZ VÁZQUEZ.
AL ORIENTE.- 14.75 Y COLINDA CON TOMAS PROCOPIO JIMÉNEZ SANDOVAL ACTUALMENTE CON EDUARDO JIMÉNEZ BARRIOS.
AL PONIENTE.- 15.30 METROS Y COLINDA CON CAMINO VECINAL Y/O CERRADA AGUILAS SEDÁN.

CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 323.48 METROS CUADRADOS publicásele edictos de la solicitud de la ocurrente por DOS VECES, con intervalos de por lo menos DOS DÍAS en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en otro de mayor circulación diaria y hecho lo anterior a petición de parte se señalará la fecha, en que se desahogará la declaración de los testigos.

PRONUNCIADO EN CUAUTITLÁN IZCALLI ESTADO DE MÉXICO, TRECE (03) DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026), DOY FE.

SE EMITE EN CUMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), FIRMANDO POR LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN CON RESIDENCIA EN CUAUTITLÁN IZCALLI LA LICENCIADA LORENA FERNANDA MALDONADO ISLAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LICENCIADO EN DERECHO LORENA FERNANDA MALDONADO ISLAS.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO JUZGADO CUARTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUAUTITLÁN.

EDICTO

SILVIA TORRES FLORES, promoviendo por propio derecho, en el expediente número 444/2026, relativo al PROCEDIMIENTO JUDICIAL NO CONTENCIOSO (INMATRICULACIÓN), que promueve SILVIA TORRES FLORES. El cual, tiene una superficie de 280.00 metros cuadrados. Bien inmueble que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE 10.00 METROS Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE.
AL SUR 10.00 METROS Y COLINDA CON AVENIDA CHAPULTEPEC.
AL ORIENTE 28.00 METROS Y COLINDA CON ESTEBAN MARTÍNEZ RESENDIZ Y FRANCISCO ORGANIZ ACTUALMENTE PEDRO MUÑOZ ORTIZ.
AL PONIENTE 28.00 METROS Y COLINDA CON LUCIANO MARTÍNEZ RESENDIZ Y ARTEMIO FLORES ESCALANTE.

Para su publicación por DOS VECES CON INTERVALOS DE POR LO MENOS DOS DÍAS, en el periódico oficial "Gaceta de Gobierno del Estado de México" y en un periódico local de mayor circulación, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Tribunal a deducirlo en términos de ley. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, a NUEVE DE JULIO DE DOS MIL VEINTISEIS. DOY FE.

Se emite en cumplimiento al auto de fecha ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTISEIS (2026), firmando:

SECRETARIO JUDICIAL

LIC. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN QUEZADA

NOTARIA 111

Av. Jesús del Monte no. 41 piso 8
Col. Jesús del Monte,
Huixquilucan, Estado de México.
C.P. 52764
Tels: 55.52.47.47.95, 55.52.47.23.89
contacto@notarial111edomex.com

AVISO NOTARIAL

19,854

Maestra ROCÍO PEÑA NARVÁEZ, Notario Público Número Ciento Once del Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública número 19,854 de fecha 06 de julio del año 2026, firmada ante la fe de la suscrita Notario, quedó radicada la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora REYNA VERÓNICA FLORES CAMPOS, a solicitud de los señores DAVID LUNA GUTIÉRREZ y DAVID JÚNIOR LUNA FLORES, como presuntos herederos de la citada sucesión.

Lo anterior se publica para los efectos de los artículos 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México y del artículo 70 de su Reglamento, así como del Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Huixquilucan, Estado de México, a 07 de julio de 2026.

MAESTRA ROCÍO PEÑA NARVÁEZ
NOTARIO PÚBLICO NO. 111
DEL ESTADO DE MÉXICO

Publicásele dos veces de 7 en 7 días, en la Gaceta de Gobierno del Estado de México y en el Periódico. Exp. 1135-26 ASG*



En 2026, aumenta toma clandestina de **huachicol**; una, cada 51 minutos

EDUARDO MERAZ

El robo de combustibles mediante tomas clandestinas en ductos no sólo continúa como un problema para el país, sino que vuelve a mostrar una tendencia al alza.

Durante el primer trimestre de 2026 se registraron 2,563 tomas clandestinas en ductos de gasolinas y diésel, lo que equivale a una perforación ilegal cada 51 minutos con 27 segundos, de acuerdo con datos del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM).

La cifra representa un incremento de 8.6 % respecto al último trimestre de 2025, cuando se contabilizaron 2,358 tomas ilegales. En comparación con el mismo periodo del año anterior, el aumento es de 4.8 %.

Por mes, enero acumuló 897 tomas clandestinas, febrero registró 771 y marzo cerró con 895.

Especialistas aseguran que la expectativa es que las perforaciones ilegales continúen aumentando durante 2026 como consecuencia de la estrategia gubernamental para

combatir otras modalidades de robo de combustibles.

"Desde el año pasado el gobierno intensificó los operativos contra el llamado huachicol fiscal y hubo decomisos históricos de hidrocarburos e incluso se investigó a funcionarios de la Marina, además de gobernadores y legisladores señalados por presuntos vínculos con redes dedicadas a importar y comercializar combustibles de procedencia ilícita", explicaron.

A juicio de los expertos, la prioridad otorgada al combate del huachicol fiscal y al reforzamiento de las aduanas redujo la vigilancia en los tramos donde se extiende la red de ductos, lo que volvió a abrir espacios para el resurgimiento del huachicol tradicional.

El destino del combustible robado va más allá de su venta en carreteras o mercados informales; también abastece vehículos utilizados por grupos criminales y constituye una fuente adicional de financiamiento para las organizaciones delictivas, una actividad que incluso el **gobierno de Estados Unidos** ha identificado como una de sus principales líneas de negocio.

Estados donde más crece el huachicol

El robo de combustibles mediante perforaciones ilegales se concentra en 18 de las 32 entidades del país.

Hidalgo encabeza nuevamente la lista con 731 tomas clandestinas, durante el **primer trimestre de 2026**, un incremento de 19.8 %, frente a las 610 registradas en el mismo periodo de 2025; esto significa que, en promedio, el estado registra una perforación ilegal cada tres horas.

En segundo lugar se ubica Jalisco, con 578 tomas clandestinas, cifra 27.6 % superior a las 453 reportadas un año antes.

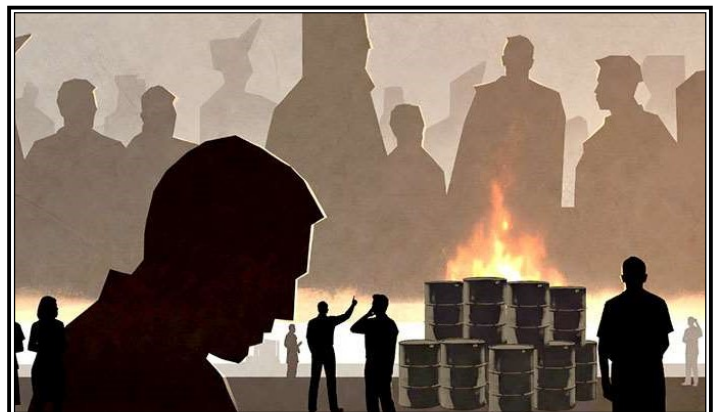
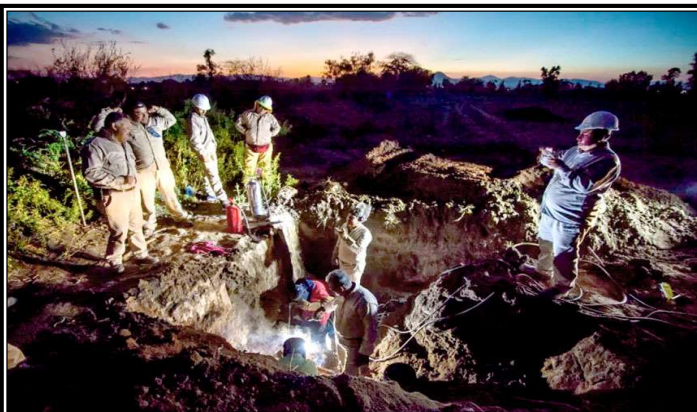
La tercera posición corresponde al Estado de México, donde el fenómeno prácticamente se duplicó. Entre enero y marzo se contabilizaron 189 tomas clandestinas, frente a las 95 del mismo lapso de 2025, un crecimiento cercano al 99 %.

El problema del huachicol tiene más de una década de historia.

Los registros del IGAVIM muestran que en 2012 se contabilizaron 1,635 tomas clandestinas; la tendencia se aceleró hasta alcanzar un máximo de 14,956 perforaciones ilegales en 2018.

La estrategia iniciada contra el robo de combustible permitió una reducción importante: en 2020, las tomas clandestinas descendieron a 9,132; sin embargo, posteriormente retomaron una trayectoria ascendente, con excepción de 2024 y 2025.

Con base en el comportamiento observado durante los primeros meses del año, las proyecciones apuntan a que el número de perforaciones ilegales volverá a aumentar en 2026.



Departamento del Tesoro de EE. UU. designa como grupos terroristas al **Cártel de Juárez** y **Los Viagras**

RAÚL RUIZ

El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos dio un paso sin precedentes, pues el gobierno estadounidense clasificó de manera oficial al **Cártel de Juárez** y a la organización de **Los Viagras** bajo la categoría de agrupaciones terroristas extranjeras y globales, esta controvertida medida marca un punto de inflexión en la estrategia de la Casa Blanca contra el crimen organizado en México, al ser elevados a este estatus, la medida contempla sanciones financieras internacionales, congelamiento de activos y restricciones comerciales.

Ambas organizaciones se suman a la lista negra junto al **Cártel de Sinaloa**, **Cártel Jalisco Nueva Generación**, **Cártel del Golfo**, **Los Zetas**, **Organización de los Beltrán Leyva**, **La Familia Michoacana** y el **Cártel de Tijuana**.

Las sanciones al Cártel de Juárez y a la organización de Los Viagras

Con la incorporación del **Cártel de Juárez** y **Los Viagras** a este listado con la categoría de agrupaciones terroristas extranjeras y globales, se activa un paquete de medidas de asfixia económica que operará a nivel global de manera inmediata, donde las implicaciones financieras directas contemplan:

-El bloqueo absoluto y congelamiento de cualquier activo, propiedad o cuenta bancaria vinculada a estos grupos que se encuentre dentro de la jurisdicción de Estados Unidos.

-La prohibición comercial y financiera total a nivel internacional, impidiendo que cualquier entidad realice transacciones con ellos.

-La suspensión del uso de plataformas digitales, sistemas de pago y remesas que estas organizaciones utilicen para blanquear

The following changes have been made to OFAC's SDN List:

JUAREZ CARTEL (a.k.a. CARTEL DE JUAREZ; a.k.a. "CARRILLO FUENTES DRUG TRAFFICKING ORGANIZATION"; a.k.a. "LA LINEA"; a.k.a. "VCFO"), Mexico [SDNTK] [ILLICIT-DRUGS-EO14059]. -to- JUAREZ CARTEL (a.k.a. CARTEL DE JUAREZ; a.k.a. "BARRIO AZTECA"; a.k.a. "CARRILLO FUENTES DRUG TRAFFICKING ORGANIZATION"; a.k.a. "LA LINEA"; a.k.a. "VCFO"; a.k.a. "VICENTE CARRILLO FUENTES ORGANIZATION"), Mexico; Secondary sanctions risk: section 1(b) of Executive Order 13224, as amended by Executive Order 13886; Organization Type: Transnational Terrorist Group; Target Type Criminal Organization [SDNTK] [FTO] [SDGT] [ILLICIT-DRUGS-EO14059].

LOS VIAGRAS (a.k.a. CARTEL DE LOS VIAGRAS; a.k.a. LOS VIAGRAS CARTEL), Mexico; Target Type Criminal Organization [ILLICIT-DRUGS-EO14059]. -to- LOS VIAGRAS (a.k.a. CARTEL DE LOS VIAGRAS; a.k.a. LOS VIAGRAS CARTEL; a.k.a. "LOS BLANCOS DE TROYA"), Mexico; Secondary sanctions risk: section 1(b) of Executive Order 13224, as amended by Executive Order 13886; Organization Established Date 2013; Organization Type: Transnational Terrorist Group; Target Type Criminal Organization [FTO] [SDGT] [ILLICIT-DRUGS-EO14059].



sus recursos ilegales.

Con esta decisión, la **Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC)** busca paralizar el financiamiento del tráfico de fentanilo y las operaciones armadas en estados clave como **Chihuahua** y **Michoacán**, bajo el marco jurídico de seguridad nacional de los **Estados Unidos**, las sanciones no se limitan únicamente a los líderes o integrantes activos de ambas células.

Cualquier persona física, empresa o institución financiera que colabore, haga negocios, preste servicios o proporcione apoyo material a

estos grupos podría enfrentar consecuencias legales directas bajo las severas leyes antiterroristas estadounidenses, esto incluye procesos de extradición inmediatos y el congelamiento preventivo de cuentas bancarias a nivel mundial a quienes operen como sus prestanombres.

Los Viagras, mantienen presencia en la región de Tierra Caliente

Los Viagras operan principalmente en Michoacán, donde consolidaron su presencia tras surgir como un grupo armado que inicialmente se identificó como una organización de autodefensa, con el paso de los años, **las autoridades mexicanas y estadounidenses los han relacionado con delitos como tráfico de drogas, extorsión, secuestro y control de actividades económicas en municipios de la región de Tierra Caliente.**

En 2025, la **Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC)** ya había impuesto sanciones contra esta organización al señalarla por su participación en actividades de **narcotráfico, extorsión y ataques contra fuerzas de seguridad**, actualmente, el grupo mantiene influencia en municipios como **Lázaro Cárdenas, Arteaga, La Huacana y Uruapan**, donde las fuerzas federales han desplegado diversos operativos.

El Cártel de Juárez conserva operaciones en Chihuahua

El Cártel de Juárez es una de las organizaciones criminales con mayor antigüedad en México, alcanzó su mayor poder durante la década de los 90 bajo el liderazgo de **Amado Carrillo Fuentes**, conocido como **"El Señor de los Cielos"**, la organización continúa con presencia en **Ciudad Juárez** y otras zonas de **Chihuahua**, donde mantiene actividades relacionadas con el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, su estructura armada, conocida como **La Línea**, ha protagonizado enfrentamientos con organizaciones rivales por el control de los cruces fronterizos y las rutas de trasiego hacia territorio estadounidense.





Octavio Romero Oropeza

Infonavit duplica cartera vencida de banca; suma 410 mil mdp en créditos de riesgo



RAFAEL ORTIZ

La cartera de créditos con mayor riesgo de incumplimiento del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), encabezado por Octavio Romero Oropeza, ya supera en más de dos veces a la registrada por todo el sistema bancario mexicano.

Según documentación consultada, al cierre del primer trimestre de 2026, la cartera en etapa 3 del instituto, la misma categoría que agrupa los financiamientos con deterioro significativo y mayores probabilidades de impago, ascendió a 410 mil 180 millones de pesos, un incremento de 23.6 % frente a los 331 mil 882.7 millones reportados en el mismo periodo del año anterior.

El Índice de Morosidad (IMOR) en este periodo es de 21.21 %, la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 asciende a 410

mil 180 millones al 31 de marzo de 2026, señala el reporte financiero del Infonavit.

De acuerdo con el propio Infonavit, en esta clasificación se encuentran los créditos que presentan un deterioro importante en su capacidad de pago, aquellos con más de 90 días de atraso y financiamientos reestructurados cuyos acreditados han incumplido nuevamente sus obligaciones.

Supera ampliamente a la banca

El saldo de créditos deteriorados del Infonavit rebasa ampliamente al de todo el sistema bancario.

Datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) muestran que la cartera en etapa 3 de la banca ascendió a 181 mil 441 millones al cierre de marzo, monto que resulta menos de la mitad de los recursos comprometidos en los financiamientos de mayor riesgo del instituto.

Por otra parte, aunque la cartera total del Infonavit ronda los 1.7 billones de pesos, una magnitud comparable con la de BBVA México de 2.08 billones de pesos, la diferencia en calidad de activos es significativa.

Mientras el instituto reportó un IMOR de 21.21 %, BBVA México registró un índice de apenas 1.57 % y el promedio de todo el sistema bancario se ubicó en 2.20 %.

Dicho de otra manera, alrededor de uno de cada cinco pesos prestados por el Infonavit se encuentra en la categoría de mayor riesgo de incumplimiento.

Gobierno defiende reestructuración de créditos

Vale destacar que el deterioro de la cartera ocurre en medio de la estrategia impulsada por la administración de Claudia Sheinbaum para reestructurar créditos de vivienda considerados "impagables".

El pasado 11 de julio, durante un evento en Durango, la presidenta aseguró que 5.1 millones de familias han visto reducidas sus deudas sin que ello represente un riesgo para las finanzas del instituto.

Nos dicen, nos critican que 'estamos desfalcando al Infonavit, que qué va a pasar', bueno, les quiero decir: con todo y lo que hemos hecho, tiene más fondos el Infonavit ahora que antes", afirmó la mandataria.

En el mismo acto, Octavio Romero Oropeza, quien dirigió Petróleos Mexicanos entre 2021 y 2024, sostuvo que el instituto mantiene una posición financiera sólida. Hay mucho dinero hoy. Y no estoy presumiendo, simplemente estoy informando, porque ese dinero es el ahorro de todos los trabajadores", señaló.

Romero atribuyó el fortalecimiento de los recursos del instituto al incremento de los salarios y al aumento del salario mínimo durante el sexenio anterior.

Sin embargo, los indicadores financieros muestran que el monto de los créditos con mayores problemas de pago continúa aumentando y ya se ubica muy por encima del registrado por todo el sistema bancario mexicano, lo que mantiene en el foco la calidad de la cartera del principal organismo de financiamiento a la vivienda del país.





Eddie Varón Levy



Donald Trump



Rubén Rocha Moya

México pasó de ser socio a problema de seguridad nacional para EE. UU.: Eddie Varón

GILBERTO BENÍTEZ

Eddie Varón Levy, abogado internacional y exfuncionario de la extinta Procuraduría General de la República (PGR), no duda en reconocer que ante la violencia y el descontrol que muestra el gobierno mexicano frente a la delincuencia organizada y concretamente en su lucha contra los cárteles del narcotráfico, así como el rechazo que ha mostrado ante la posición de Estados Unidos, de acabar con los narcotraficantes en México, ahora, lejos de ser considerado un socio para el país vecino, se ha convertido en un problema de seguridad nacional para la administración de Donald Trump.

El abogado es claro cuando asegura que "Rocha Moya se va a ir a Estados Unidos y va a enfrentar un juicio, se va a ir el señor y muchos otros".

Casi de inmediato, Eddie Varón identifica a Rocha no como caso aislado, sino como símbolo de una oleada: "gobernadores, operadores financieros, partidos, bancos y jueces mexicanos en la mira del aparato judicial y de inteligencia de Estados Unidos", alerta.

Asegura que las investigaciones y conclusiones resguardadas en expedientes confirman con hechos que OFAC y FinCEN no tienen duda en reconocer que en México hay una vinculación fortalecida entre gobierno y narcotráfico.

"México deja de ser socio incómodo y se vuelve problema de seguridad nacional para Washington", denuncia el abogado.

La advertencia de Varón Levy alarma a los distintos sectores del gobierno mexicano: "lo que está en juego no es un expediente, sino el rol de México en la arquitectura de seguridad hemisférica, con Estados Unidos, dispuesto a usar todo su arsenal normativo para ordenar la casa del vecino a su modo".

En la futura extradición de Rubén Rocha Moya, Eddie detalla que en los primeros 60 días de la detención provisional con fines de extradición "no necesitas pruebas, cero, es falso quien lo diga".

Y aprovecha para denunciar a la FGR de fabricar una coartada técnica para no ejecutar la orden contra Rocha.

"La Corte Suprema de Estados Unidos está validando que un detenido llevado por 'bounty hunters' privados no viola el tratado de extradición, mientras tenga juicio y derechos procesales", asegura.

El exfiscal recuerda que el protocolo contra secuestros transfronterizos fue firmado por México y Estados Unidos, pero nunca ratificado por el Senado norteamericano, por lo que duerme "el sueño de los justos" desde hace décadas.

Asegura que el gobierno mexicano invoca ofensas a la soberanía con un instrumento que, en la práctica, no existe; y mientras aquí se rasgan las vestiduras por Rocha Moya, la Corte norteamericana ya tiene doctrina para permitir que un comando privado entre, detenga a su objetivo y lo meta al sistema judicial sin pedir permiso a Palacio Nacional.

Y pregunta con ironía: "¿quién asesora a mi

presidenta?".

El abogado internacional recuerda también que FinCEN y OFAC ya ubican el huachicol fiscal como segunda fuente de financiamiento de cárteles, sólo debajo del narcotráfico.

Sobre dicho tema, en investigaciones recabadas por agencias policíacas de Estados Unidos, advierten que la familia Rocha Moya habría triangulado recursos con empresas listadas por OFAC vinculadas al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y esquema de huachicol fiscal.

A Rocha no lo acusan de manera aislada, hay 36 causas relacionadas con el gobernador de Sinaloa con permiso, siendo su causa la número 16, rodeado por expedientes aún más pesados en perfil.

En el contenido del expediente se advierte que Rocha no es una víctima, sino un actor dentro de un entramado financiero y político que conecta Sinaloa, CJNG, bancos como Seibanco, fideicomisos para el edificio de Morena y una lista OFAC/FinCEN que funciona como mapa de calor del dinero sucio mexicano.

"Si México cierra la puerta en sus tribunales, EE. UU. tiene diez vías legales para entrar por la ventana, congelar activos, quitar visas, acusar por corrupción pública, y eventualmente pegarle al sistema político mexicano, incluyendo Morena, como estructura que protege y financia al crimen organizado", alerta Eddie Varón.

La conclusión de Varón es contundente: "el Estado mexicano no sólo es omiso, es notoriamente inepto y cómplice; y la narrativa de traición a la patria se usa como cortina de humo para tapar el fracaso de las instituciones de seguridad y justicia".

Tampoco rehúye la crítica a la reforma judicial de López Obrador, pues según Varón Levy, la "reforma no tiene nada de reforma, sólo búsqueda de control político sobre jueces, y refuerza la percepción, desde Estados Unidos, de que el sistema judicial mexicano es corrupto, inepto y discriminatorio, ese diagnóstico será usado como argumento para que litigios se queden en foros como Florida, DC, Nueva York o el Distrito Central de California, debilitando aún más la capacidad de México de defender su jurisdicción", finaliza.



Póker político

Matías Pascal

La DEA reparte, Sheinbaum resiste y los generales esconden las cartas

En la mesa mexicana hoy nadie juega con fichas pequeñas. Estados Unidos reparte cartas marcadas, Palacio Nacional presume serenidad y los viejos operadores del poder esconden ases debajo de la manga. La partida incluye narcotráfico, contratos militares, elecciones, feminicidios y una soberanía que aparece en cada discurso, aunque desaparece cuando llegan las preguntas incómodas. México no está ante una ronda amistosa: está sentado frente a Washington con la mirada fija, la mano temblando y demasiados nombres alrededor del tapete.

EL AS NEGRO DE LA DEA

Terry Cole, jefe de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos, lanzó la carta más peligrosa: habló de una "conexión mortífera" entre funcionarios mexicanos corruptos y los cárteles. Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, rechazó la acusación y exigió pruebas. La respuesta fue correcta, firme e insuficiente.

Porque cuando el jefe de la DEA acusa, no basta con responder que Estados Unidos también consume drogas, lava dinero y vende armas. Pero eso no contesta la pregunta central: ¿qué funcionarios mexicanos aparecen en los expedientes? La carta está sobre la mesa, aunque Washington no enseña los nombres. Y en política, el silencio suele valer más que una confesión.

TRUMP SUBE LA APUESTA

Donald Trump, presidente de Estados Unidos, convirtió a Los Viagras, con presencia en Michoacán, y al Cártel de Juárez, asentado en Chihuahua, en organizaciones terroristas extranjeras. No es retórica electoral. La designación permite congelar bienes, perseguir redes financieras y castigar a quienes colaboren con esas estructuras.

El mensaje golpea a los gobiernos estatales, a las fiscalías locales y al gabinete federal de seguridad. Michoacán, gobernado por Alfredo Ramírez Bedolla, vuelve a aparecer como territorio donde el crimen dicta condiciones. Chihuahua, bajo la administración de María Eugenia Campos Galván, queda bajo la lupa por la persistencia del Cártel de Juárez. Trump no está pidiendo permiso: está ampliando su jurisdicción sobre el problema mexicano.

LOS 1,495 MILLONES DEL GENERAL

Aparece Luis Crescencio Sandoval González, exsecretario de la Defensa Nacional durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Una investigación señaló que siete empresas relacionadas habrían simulado competencia en trece licitaciones de la Sedena y Guardia Nacional entre 2020 y 2024.

El monto: 1,495 millones de pesos.

Entre los nombres mencionados figura Pedro Javier Quintana Yáñez. El negocio fue la venta de chalecos antibalas, porque hasta la austeridad republicana necesita blindaje premium. Mientras López Obrador repetía que no eran iguales, la Secretaría de la Defensa acumulaba aeropuertos, aduanas, trenes, empresas y contratos difíciles de explicar.

La pregunta no es quién vendió los chalecos, sino quién autorizó, quién supervisó y quién decidió no mirar.

SETENTA AÑOS Y CERO RESULTADOS

Sheinbaum anunció una propuesta para homologar la investigación del feminicidio y establecer penas de 50 a 70 años de prisión. La medida suena contundente; México conoce esa trampa: aumentar castigos cuando las fiscalías no pueden capturar culpables.

Alejandro Gertz Manero, ex fiscal general de la República, y los fiscales estatales deberían explicar cuántas investigaciones fracasan por negligencia, corrupción o incompetencia. Una condena de setenta años sirve de poco cuando el asesino nunca pisa un juzgado.

El gobierno apuesta por la cifra espectacular. Las familias exigen resultados.

EL COMODÍN ELECTORAL DE 2027

Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente de Somos México, y Hugo Eric Flores, relacionado con la organización PAZ, advirtieron ante el INE que el crimen organizado amenaza los comicios de 2027.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, enfrenta una partida donde los partidos piden votos, los candidatos buscan protección y los grupos criminales reparten permisos.

Habrà más partidos, más prerrogativas y más propaganda, pero nadie garantiza que habrá más democracia.

LA MANO FINAL

Sheinbaum tiene enfrente a Trump, a la DEA, a los cárteles, a los generales y a los expedientes heredados de López Obrador.

Puede denunciar intervencionismo, defender la soberanía y exigir respeto.

Pero mientras no abra contratos, nombres y responsabilidades, Washington seguirá reparando.

En este póker político nadie parece tener la mano limpia. La diferencia es que Estados Unidos enseña amenazas y México responde con discursos.

Y cuando una nación juega su seguridad apostando a la comunicación oficial, casi siempre termina perdiendo hasta la mesa.



Cruz Azul volverá a jugar como local en Querétaro

La Máquina recibirá a Puebla en el Estadio La Corregidora por la Jornada 2 del Apertura 2026, marcando su regreso como local al inmueble queretano por primera vez desde 1988.

El cambio de sede para el partido de la Jornada 2 del Apertura 2026 no solo representa una solución temporal para Cruz Azul, también significa el regreso de La Máquina a un escenario donde no jugaba como local desde hace casi cuatro décadas.

Con la autorización para recibir a Puebla en el Estadio La Corregidora, el conjunto celeste volverá

a disputar un encuentro de Liga MX en Querétaro como anfitrión, algo que no ocurriría desde 1988.

Ahora, 38 años después de aquella última ocasión, Cruz Azul volverá a instalarse de manera momentánea en La Corregidora de Querétaro para cumplir con su compromiso como local, luego de que la Liga MX determinara que la cancha del Estadio Ciudad de los Deportes aún no reúne las condiciones necesarias para albergar el encuentro.



JUEVES 16 DE JULIO 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13671



Tras 102 partidos disputados y más de un mes lleno de emociones, quedó definida la gran Final de la Copa del Mundo 2026 de la FIFA, encuentro que tendrá como protagonistas a la selección de España y Argentina, combinados que el próximo domingo 19 de julio buscarán alcanzar la gloria en la cancha del Estadio Nueva York/Nueva Jersey.

La Furia Roja fue la primera selección en asegurar su boleto al partido más importante del torneo, lo cual consiguió tras vencer 2-0 a Francia; mientras que Argentina se quedó con el segundo boleto a la Final tras derrotar 1-2 a Inglaterra.

La Final de esta edición del Mundial será la

segunda ocasión en la que España y Argentina se enfrenten en una Copa del Mundo; la primera vez que se enfrentaron fue el 13 de julio de 1966, duelo de la Primera Ronda que ganaron los sudamericanos por 2-1.

Bajo las ordenes de Luis de la Fuente, España dejó claro desde la Fase de Grupos que era una de las selecciones candidatas a llegar a la Final, pues concluyó la Fase de Grupos como líder del Grupo H con 7 puntos, etapa en la que sin duda sorprendió mucho el empate que le sacó Cabo Verde.

Tras ese pequeño susto, la Roja enderezó el camino tras vencer a Arabia Saudita (4-0) y Uruguay

(0-1). Ya en Dieciseisavos de Final se impuso 3-0 ante Austria y en Octavos de Final dejó fuera de la competencia a Portugal y Cristiano Ronaldo tras ganar el duelo por 1-0. En Cuartos derrotó 2-1 a Bélgica y después dio catedra ante los galos. Por su parte, la Albiceleste -que es el actual Campeón de la Copa del Mundo- terminó la Fase de Grupos con paso perfecto tras derrotar a Argelia (3-0), Austria (2-0) y Jordania (1-3). Los pupilos de Lionel Scaloni arrancaron la fase de eliminación directa con un partidazo ante Cabo Verde, el cual terminó 3-2; en Octavos de Final superaron a Egipto por 3-2 y en Cuartos vencieron 3-1 a Suiza y en Semis frenó a Inglaterra.

Argentina elimina a Inglaterra



Este era un partido que Argentina no podía perder: por la historia, por el orgullo y por todo lo que representa enfrentar a Inglaterra. Y cuando parecía que la eliminación estaba cerca, bastaron cinco minutos de inspiración de Lionel Messi para cambiar el destino. Con goles de Enzo Fernández y Lautaro Martínez, la Albiceleste remontó 2-1 y se clasificó a una nueva Final del Mundial, donde defenderán su corona frente a España el próximo domingo. Harry Kane intentó filtrar un pase que Nicolás Tagliafico alcanzó a desviar, el rebote favoreció a Declan Rice, quien abrió de primera para Morgan Rogers, el extremo sacó un cen-

tro perfecto que Anthony Gordon aprovechó para anticiparse a Nahuel Molina y marcar el 1-0.

Argentina no bajó los brazos. Julianio Simeone estuvo cerca de empatar en un contragolpe, pero Djed Spence protagonizó un cierre extraordinario que evitó el remate cuando el delantero ya se perfilaba frente al arco.

Al minuto 68, Messi puso un centro envenenado que Nico González remató con dirección a portería, pero Pickford volvió a aparecer con una atajada monumental. Minutos después, al 75, Rodrigo De Paul encontró con un centro preciso a Alexis Mac Allister, cuyo

remate se estrelló en el poste.

La recompensa llegó al minuto 85. Argentina cobró un tiro de esquina en corto, Messi cedió para Enzo Fernández y el mediocampista sacó un disparo colocado, con la parte interna del pie, imposible para Pickford. El empate desató la locura en las tribunas y cambió por completo la inercia del encuentro.

Ya en el tiempo agregado apareció, una vez más, la magia del capitán. Después de que Mac Allister volviera a estrellar un balón en el poste, Messi recuperó la posesión y sacó un centro venenoso al corazón del área. Lautaro Martínez apareció completamente solo para empujar el balón y firmar el 2-1 definitivo.

CONCACAF suspende siete partidos a Nahuel Guzmán

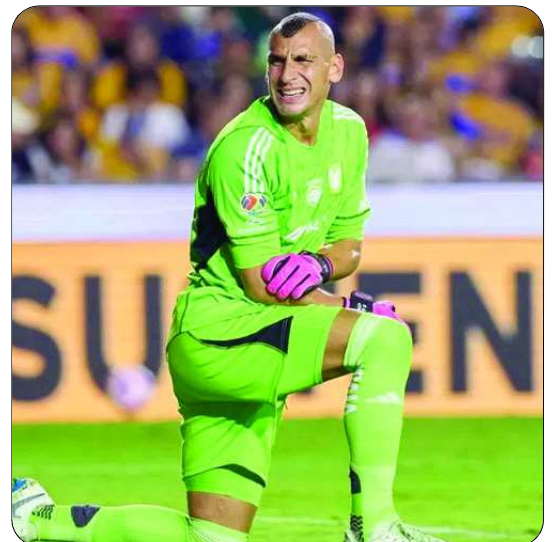
El Comité Disciplinario de la Concacaf dio a conocer las sanciones derivadas de los incidentes registrados al término de la Final de la Copa de Campeones de la Concacaf 2026 entre Tigres y Toluca. Asimismo, el Comité Disciplinario impuso multas económicas para ambos equipos aunque no reveló el monto de las sanciones.

Tras una revisión de los reportes oficiales del encuentro y de las pruebas recabadas, el organismo determinó suspender a Nahuel Guzmán por siete partidos de la Copa de Campeones de la Concacaf. El arquero argentino fue sancionado por utilizar lenguaje abusivo hacia los oficiales del encuentro y por su participación en la confrontación masiva ocurrida antes del inicio de la ceremonia de premiación.

Además del "Patón", el delantero André-Pierre Gignac también recibió un castigo de tres encuentros por su intervención en el altercado que se presentó una vez concluido el compromiso disputado ante los Diablos Rojos, aunque el francés ya no es jugador de Tigres.

Del lado del Toluca, el defensor Antonio Briseño fue suspendido por tres partidos por los mismos hechos, luego de ser identificado como uno de los futbolistas involucrados en la confrontación posterior al silbatazo final.

La Concacaf informó que las suspensiones deberán cumplirse en los próximos partidos de la Copa de Campeones en los que los jugadores sean elegibles para participar, por lo que no tendrán efecto sobre otras competencias nacionales o internacionales.



Liga MX anuncia equipo para el Juego de estrellas



El guardameta costarricense Keylor Navas, tres veces mundialista, encabeza el equipo de la Liga Mx que se enfrentará el próximo 29 de julio en Chicago con las figuras de la MLS en el juego de estrellas.

La Liga MX anunció hoy a 26 jugadores, a los cuales se sumarán dos, que en unos días elegirá el comisionado de la Federación Mexicana de

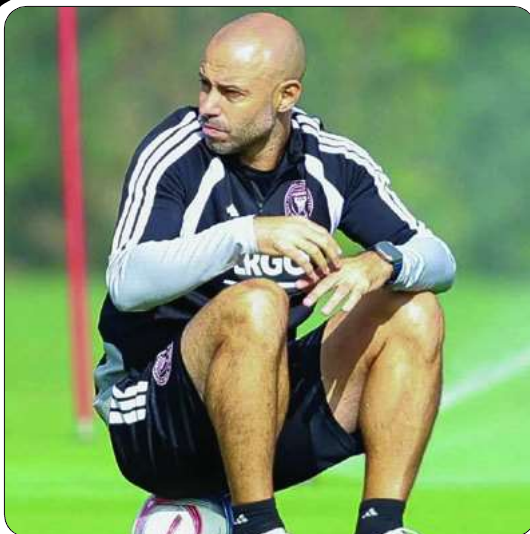
Fútbol, Mikel Arriola.

En el equipo, dirigido por el argentino Antonio Mohamed, destacan el defensa colombiano Willer Ditta y los mexicanos Israel Reyes, Jesús Gallardo, Erik Lira, Brian Gutiérrez, Gilberto Mora y Armando González.

Defensas: Bruno Méndez, Willer Ditta, Pereira, Nathan Silva, Israel Reyes, Jesús Garza, Richard

Ledezma, Jesús Gallardo, Bryan González y Erik Lira.

Centrocampistas: Franco Romero, Carlos Rodríguez, Iker Fimbres, Nicolás Castro, Brian Gutiérrez, Fernando Gorriarán, Gilberto Mora, José Paradelo, Juan Brunetta y Kevin Castañeda. Delanteros: Santiago Sandoval, Armando González y Robert Morales.



Javier Mascherano en la mira del Atlas

Tras la sorpresiva salida de Diego Cocca, los Zorros del Atlas trabaja a marchas forzadas para anunciar a su nuevo estratega y el nombre del histórico argentino Javier Mascherano es la opción número uno de la directiva de los Zorros del Atlas para asumir la dirección técnica en el torneo Apertura 2026 de la Liga MX.

La opción de Mascherano cobró fuerza de manera inmediata luego de que se cayera la posibilidad de contratar al técnico español Martí Cifuentes. Aunque el Atlas contempla alternativas secundarias en su agenda, es el exjugador del FC Barcelona quien lleva la delantera para convertirse en el nuevo timonel de la escuadra de Guadalajara.

La llegada de Javier Mascherano a la Liga MX generaría altas expectativas debido

a su jerarquía internacional y a su meteórico crecimiento en los banquillos desde su retiro de las canchas en 2020. Su carrera como director técnico se divide en dos etapas clave: debut en el banquillo: Inició su trayectoria como entrenador en diciembre de 2021 al asumir el mando de la Selección Argentina Sub-20. Torneos internacionales: Comandó los procesos juveniles de la albiceleste en torneos de gran calibre como el Campeonato Sudamericano Sub-20 2023, la Copa Mundial de la FIFA Sub-20 2023 y el Torneo Preolímpico Sudamericano 2024.

Primer título profesional: Logró coronarse campeón de la MLS en la temporada de 2025, sumando la primera estrella histórica de liga para la franquicia de Florida antes de dejar su cargo.

Canotaje asegura dos plazas a Juegos Panamericanos



El canotaje mexicano tuvo una jornada de destacados resultados en el Campeonato Panamericano de Canotaje 2026, luego de que Maricela Montemayor y Karina Alanís conquistaran la medalla de oro en la prueba K2 500 metros senior y aseguraran para México una plaza rumbo a los Juegos Panamericanos Lima 2027.

La dupla de Nuevo León registró un tiempo de 1:49.04 minutos para subir a lo más alto del podio, superando a las argentinas Brenda Rojas y María Garro, quienes finalizaron con 1:49.12,

mientras que el tercer lugar correspondió a las canadienses Callie Loch y Michelle Russell, con 1:51.09.

En la prueba K1 500 metros senior, Beatriz Briones obtuvo la medalla de plata al detener el cronómetro en 1:51.42, resultado que también otorgó a México una plaza para los Juegos Panamericanos Lima 2027, al consolidar la clasificación en esta modalidad.

La jornada mexicana se complementó con el tercer lugar de Ana Ximena Hernández en la final de K1 500 metros Sub-23, tras marcar

2:01.31 minutos. Aunque esta categoría no reparte plazas para la justa continental, el resultado representa un desempeño destacado de la nueva generación del canotaje nacional.

El Campeonato Panamericano de Canotaje 2026 reúne a los mejores exponentes del continente y representa una competencia estratégica en el ciclo rumbo a Lima 2027, al ser evento clasificatorio que distribuye plazas para los próximos Juegos Panamericanos, además de medir el nivel competitivo de las selecciones nacionales de la región.

Auriverdes conquistan oro y plata

Los atletas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) continúan consolidándose como referentes del deporte universitario al obtener destacados resultados en el Campeonato Norteamericano y del Caribe de Atletismo de la NACAC - Asociación de Atletismo de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe- 2026, que se llevó a cabo el pasado fin de semana en Tlaxcala.

Representando a México y a la Autónoma mexiquense, Aldair Tlatoani Rosales Ortega conquistó la medalla de oro en la prueba de los 5 mil metros planos, mientras que Lorenzo Antonio Dávila Ruiz se adjudicó la medalla de plata en los 5 mil metros marcha, contribuyendo a colocar en lo más alto los colores nacionales y el verde y oro universitario.

La coordinadora de Atletismo de la UAEMéx, Margarita Hernández Flores, destacó que estos resultados son reflejo del trabajo constante de los deportistas, entrenadores y del respaldo institucional que reciben para su desarrollo.

La entrenadora subrayó que los resultados obtenidos son consecuencia de procesos de preparación a largo plazo. "Una medalla no se consigue en un año; es el resultado de tres años o más de trabajo.

Hernández Flores agregó que estos resultados permiten cerrar con éxito la temporada de atletismo, luego de la participación de la UAEMéx en los Campeonatos Nacionales ANUIES 2026, la Olimpiada Nacional y, ahora, el Campeonato Norteamericano y del Caribe de Atletismo.



Piñatas, terroristas y otras etiquetas: el manoseo diplomático que no cesa

ROBERTO MELENDEZ S.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** repite con insistencia que **México no es piñata de nadie**, pero la realidad diplomática se empeña en desmentirla. Una vez más, agencias estadounidenses -el Departamento del Tesoro, la CIA y el FBI a la cabeza- insisten en emparentar a la **Cuarta Transformación con el crimen organizado y el narcotráfico**, como si se tratara de un sinónimo inevitable. La más reciente embestida vino de la **DEA**, que habló de un vínculo letal entre el crimen organizado y funcionarios mexicanos presuntamente corrompidos, señalamiento que la mandataria rechazó de inmediato y sin matices.

La ofensiva de las etiquetas

Washington ha decidido, cada vez con menos disimulo, calificar tanto al **gobierno mexicano como a los cárteles de organizaciones terroristas**. En el segundo supuesto, la designación podría tener sentido; en el primero, resulta un exceso que ignora los límites de la soberanía nacional. El caso más comentado sigue siendo el del gobernador con licencia de **Sinaloa, Rubén Rocha Moya**, a quien la administración **Sheinbaum** se niega a entregar para fines de extradición, argumentando que **Estados Unidos no ha aportado pruebas suficientes**. Mientras tanto, la **Casa Blanca de Donald Trump** amplió su lista negra: a los ya señalados **Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, Zetas y Beltrán Leyva** se sumaron ahora el **Cártel de Juárez** y **Los Viagras**, todos etiquetados oficialmente como organizaciones terroristas. El tema fue analizado a fondo por los periodistas **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya**, quienes bajo la conducción del presidente editor, **Naim Libien Kauí**, expusieron, en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, un punto que no puede pasarse por alto: que **Washington decida llamar terroristas a empresas criminales o a funcionarios no le otorga, de ninguna manera, licencia para invadir territorio mexicano sin autorización expresa de nuestras autoridades**. Y sin embargo, eso -según se ha denunciado- fue justamente lo que ocurrió en **Chihuahua, donde agentes de la CIA** participaron en un operativo que **desmanteló un laboratorio clandestino de drogas sintéticas sin el aval correspondiente**.

Agresiones que quedan en protesta diplomática

Lo verdaderamente preocupante es la asimetría de la respuesta. Cada vez que **Estados Unidos**

vulnera la soberanía mexicana, nuestras autoridades se limitan a emitir pronunciamientos y notas de protesta, como ocurrió tras la muerte de 17 migrantes mexicanos bajo custodia del ICE, hecho que derivó en una demanda pero que difícilmente trascenderá el terreno de la inconformidad diplomática. A las autoridades estadounidenses, principales consumidoras de droga en el planeta, poco parecen importarles estos reclamos. Y aquí conviene recordar una obviedad que se olvida con frecuencia: mientras exista demanda de estupefacientes, habrá oferta, no solo desde México, sino desde cualquier rincón del mundo, incluido el propio territorio estadounidense.

Sheinbaum calificó la declaración de la DEA como desafortunada y carente de sustento, y no dudó en señalarle tintes políticos. Su mensaje fue contundente: la agencia antidrogas debería ocuparse de resolver lo que ocurre puertas adentro antes de señalar a México.

Feminicidio, censura y otros pendientes nacionales

En su conferencia desde el **Salón Tesorería**, la mandataria anunció el envío al Congreso de una iniciativa para homologar en todo el país el delito de feminicidio, con penas hasta de 70 años de prisión, pérdida de la patria potestad, imprescriptibilidad, cancelación de derechos sucesorios y la imposibilidad de amnistía o conmutación de pena. Se trata de un avance que las familias de las víctimas llevan años exigiendo.

Cambiando de Tema Noticias también puso el dedo en una llaga recurrente: la tentación de gobiernos y élites económicas, tanto en México como en Estados Unidos y otras nacio-

nes, de acotar la libertad de expresión y frenar investigaciones periodísticas que exhiben vínculos entre personajes prominentes y organizaciones delictivas, o arreglos discretos con autoridades que debieron investigar y no lo hicieron. Frente a evidencias periodísticas incómodas, la respuesta del poder suele ser la descalificación y la amenaza, nunca la rendición de cuentas.

Entre el fútbol, el duelo y la política judicial

No todo fue tensión diplomática. **Raúl y Eduardo** también celebraron la remontada histórica de la selección argentina sobre **Inglaterra**, partido que mantuvo en vilo a millones de espectadores en todos los continentes, y que fue festejado por no pocos mexicanos que aún recuerdan la eliminación tricolor en el Mundial 2026 a manos de los ingleses.

El noticiario lamentó, además, el fallecimiento en Cuernavaca de **Elsa Aguirre**, una de las grandes figuras de la **Época de Oro** del cine mexicano, recordada por multitudes que hoy le rinden homenaje.

En el terreno judicial, se comenta con intensidad la renuncia sorpresiva de **Ulises Lara López, fiscal para casos relevantes de la Fiscalía General de la República, funcionario cercano a Ernestina Godoy Ramos**. Litigantes consultados coinciden en que la salida de quien fuera pareja sentimental de la ministra de la Suprema Corte, **Lenia Batres Guadarrama**, obedece a razones que trascienden lo personal. Con esto cerramos esta entrega. Nos vemos a las 14:30 horas en una nueva edición de **Cambiando de Tema Noticias**.



Cambiando de Tema Noticias, Eduardo Meraz Moya y Raúl Ruiz Venegas